



COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

DON JOSÉ ANTONIO PALOMO MARTÍN

Sesión extraordinaria celebrada el día 5 de julio de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, SC/000173, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	16966
El presidente, Sr. Palomo Martín, abre la sesión.	16966
Intervención del procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	16966
Primer punto del orden del día. SC/000173.	
El vicepresidente, Sr. Blanco Muñiz, da lectura al primer punto del orden del día.	16966
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para informar a la Comisión.	16966
El presidente, Sr. Palomo Martín, suspende la sesión.	16981
Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	16981
El presidente, Sr. Palomo Martín, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	16981



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	16981
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	16984
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	16987
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	16990
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para responder a las cuestiones planteadas.	16993
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17001
En turno de réplica, interviene el Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	17002
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	17002
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	17004
En turno de dúplica, interviene el Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte.	17005
El presidente, Sr. Palomo Martín, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17008
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	17009
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	17009
Contestación del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte.	17009
El presidente, Sr. Palomo Martín, levanta la sesión.	17011
Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos.	17011



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Señorías, se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que notificar alguna sustitución? ¿No? *[Murmullos]*. ¿Sí? Sí.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Sí. Gracias, señor presidente. Por el Grupo Popular, Paloma Vallejo Quevedo sustituye a Beatriz Coelho Luna.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

¿Nadie más? Bueno, pues antes de comenzar... antes de comenzar esta comparecencia, quisiera agradecer la presencia del señor consejero de Cultura, Deporte y Turismo y a todo su equipo, en esta tarde de viernes, su comparecencia en estas Cortes.

Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

SC/000173

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR BLANCO MUÑIZ):

Gracias, señor presidente. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, número 173, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Muy bien. Pues tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Deporte y Turismo, don Gonzalo Santonja.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Señor presidente, con su permiso. Señoras consejeras... -perdón- señoras procuradoras, señores procuradores, buenas... buenas tardes. Yo comparezco -lo saben ustedes- con muchísimo... con muchísimo gusto. La actitud de esta Consejería desde el comienzo ha sido la del diálogo y la de la transparencia; de manera que esta cita bienal, en el medio de... de la legislatura, nos... nos complace mucho. Hablo en plural, como es lógico, y además tengo el gusto y el honor y el orgullo de estar acompañado por todo el equipo directivo de la Consejería: por la viceconsejera, por los 4 directores generales (Patrimonio, Turismo, Cultura y Deporte) y por el secretario general de la... de la Consejería. Esta es una Consejería muy cohesionada; examinamos todas las cuestiones colectivamente y tendemos a... a reforzarnos. Esto es evidente, y luego pondré algún ejemplo que acentúa esta evidencia.

Nosotros, como acabo de decir, partimos de 3 pautas. Estas 3 pautas presiden toda la actividad de la Consejería. Primero: el diálogo, el diálogo y el diálogo. En esta



Consejería estamos absolutamente convencidos de que nunca nadie deja de tener algo de razón; y eso nos interesa mucho: la razón, la razón del otro. Nos hemos instalado en el equilibrio, en todos los equilibrios. Quiere decir que no nos precipitamos nunca, pero que tampoco... tampoco descansamos.

De hecho, si le soy sincero -y no tengo por qué no serlo, y además no es mi forma de actuar-, solo hemos corrido en una ocasión: solo hemos corrido para la declaración de un... de un BIC; solo hemos corrido para la declaración de un BIC -que no es naturalmente el de la Pirámide de los Italianos, que se hizo con todas las garantías y con todo el tiempo que fue menester-: ha sido en el de la declaración de la casa de Antonio Machado.

La declaración de BIC de la casa de Antonio Machado saben ustedes que llevaba mucho tiempo estancado; había unos problemas registrales. Esos problemas la... se solucionaron un viernes. El director general de Patrimonio estaba en Italia trabajando, y el lunes quedó instruido el expediente; el lunes quedó instruido el expediente. Y las razones que tuvimos para correr son muy evidentes.

Yo les recuerdo simplemente ese poema de Antonio Machado, *La autobiografía*: “Converso con el hombre que siempre va conmigo / -quien habla solo espera hablar con Dios un día-”.

Y luego las estrofas finales -que para mí son una filosofía de vida que acepto-: “Y al cabo, nada os debo; debéisme cuanto he escrito”. No es posible proclamar con más orgullo y con más sinceridad y con más contundencia lo que es ser escritor y lo que es dedicarse en España a los menesteres intelectuales: “Y al cabo, nada os debo; debéisme cuanto he escrito. / A mi trabajo acudo, con mi dinero pago / el traje que me viste y la pensión que habito, / el pan que me alimenta y el lecho en donde yago. // Y cuando llegue el día del último viaje, / y esté al partir la nave que nunca ha de tornar, / me encontraréis a bordo ligero de equipaje, / casi desnudo, como los hijos de la mar”.

Esta han sido nuestras razones para correr. Y estas razones están en consonancia con lo que he dicho al principio: el diálogo y el equilibrio; el diálogo, el equilibrio, la constancia y el entendimiento claro de que el patrimonio, la literatura, la lengua, el español son... son absolutamente de todos. Siempre hemos partido de esa actitud, y de ahí el afianzamiento en esta personalidad, que es lo que nos... que es lo que nos define.

La lengua española a nosotros nos parece que es el legado más valioso y compartido de cuanto nos ha dejado la historia. Y el español nos une, y nosotros buscamos todo lo que nos une. Lo hacemos ahora con las Edades en Villafranca y... y Santiago de Compostela. Hay algunos que dicen “somos diferentes”, que es una frase que a mí me maravilla, porque me tendrían que enseñar quiénes somos iguales. Pues claro que somos diferentes. Todos somos diferentes: Castilla es diferente de Cataluña, León es diferente de Cataluña, Castilla es diferente de La Mancha, La Mancha es diferente de Andalucía. Todos somos diferentes. Todas las personas que estamos aquí somos diferentes; pero el ser diferente no nos da ningún derecho más, el ser diferente no nos da ningún derecho más. Y esta es nuestra... esta es nuestra actitud: instalados en la diferencia que nos une -la diferencia que nos une-, buscamos la unidad que acentúa ese hermanamiento.

Y los recursos culturales son un... un instrumento absolutamente decisivo en todos estos... todos estos sentidos. La aportación del... cultural al PIB español se



ha cifrado en el 2,2, situándose en el 3,3 si situamos el conjunto... si se considera el conjunto de las actividades económicas. Y nosotros, desde esta realidad, lo que queremos es convertir a Castilla en lo que ha sido siempre: en un referente cultural en España, en Europa y en el mundo; en un referente cultural.

Estamos orientados prioritariamente a la protección y promoción del patrimonio, a garantizar el acceso de todas las personas a una cultura de calidad, a una cultura -insisto- de calidad y al ejercicio y disfrute de la actividad deportiva y al fomento del turismo en Castilla León. Todo ello con especial atención a las familias y al desarrollo del territorio rural.

Hasta aquí, en esta breve introducción -creo que era necesario-, nuestras... nuestros presupuestos ideológicos, nuestros presupuestos ideológicos, a los que no renunciamos. Y a partir de esta declaración de presupuestos ideológicos y de planteamiento, paso a desgranar lo que hemos ido realizando durante estos dos años Dirección General por Dirección General.

Comienzo por la Dirección General de Patrimonio Cultural. Toda la actuación de la Dirección General de Patrimonio se sustenta en 3 pilares: aumentar el activo patrimonial de Castilla y León, promocionar el disfrute del patrimonio cultural por el común de los ciudadanos y generar economía en torno al patrimonio para hacerlo rentable y sostenible.

La memoria como herencia recibida, ese patrimonio es la herencia que hemos recibido y estamos obligados a protegerlo, a restaurarlo y a conservarlo, pero también somos conscientes de sus posibilidades de futuro. Es decir, nosotros en este presente dije que una de nuestras... de unos presupuestos es el equilibrio y la armonía; este es un presente en el que se tienen que conciliar el pasado -el pasado- y el... el pasado y el futuro.

Miren, en Castilla y León hay más de 2.600 Bienes de Interés Cultural; para ser exactos, para ser exactos, 2.624. Y estos bienes se han visto incrementados en lo que llevamos de legislatura en cerca de 50: en 48. Hemos tramitado 48 expedientes de protección: 42 bienes ya declarados y seis... y seis incoados; y que se declararán en un plazo razonablemente corto. Este es el primer planteamiento de la Dirección General de Patrimonio.

El segundo es el acceso a la cultura: garantizar a toda la sociedad el acceso a la cultura. Si algún... si algún acontecimiento refleja la vocación social de nuestro patrimonio, ese sería AR-PA Turismo cultural, que es el proyecto más innovador que ahora mismo estamos poniendo en... en marcha, y que tiene como objetivo situar a Castilla y León en un lugar preferente como eje del patrimonio y del turismo... y del turismo cultural.

Y también, por supuesto, el proyecto, la realidad, de Las Edades del Hombre en Villafranca y en Santiago de Compostela. Antes hablé de la transversalidad y de que unas Direcciones pues... y otras se potencian. Aquí tienen un caso muy claro. Aquí tienen un caso muy claro: en Santiago de Compostela, en Santiago de Compostela, tenemos la cripta de la catedral de Santiago de Compostela. Díganme ustedes si es posible imaginar alguna tarea de promoción del patrimonio de Castilla y León, si es posible pensar en una promoción más intensa, más afortunada y de mayor calado. Esto no lo había conseguido nadie. Esto no lo había conseguido nadie: estar en la cripta de la catedral de Santiago de Compostela. Y, al lado, en el primer hospital de peregrinos de Santiago de Compostela.



Y esta es nuestra concepción de Las Edades. Nosotros nos encontramos a Las Edades... -no quiero utilizar una palabra demasiado... demasiado fuerte, pueden imaginar las que estoy suponiendo- pero nos encontramos a las ciudades fuera de Castilla... fuera de Castilla y León. Se había trazado una zanja -se había trazado una zanja-, y allí quedaban Las Edades y aquí quedaba Castilla y León; y nosotros hemos levantado un puente, no un muro, un puente. Y hermanamos Castilla y León con Galicia a través de nuestros elementos patrimoniales que mejor nos... que mejor nos definen, que mejor nos definen. Y por ahí... y por ahí vamos a seguir.

Las Edades del Hombre es evidente que contribuyen de forma significativa a dinamizar económicamente toda nuestra... toda nuestra Comunidad y acentuar nuestro patrimonio. Porque, miren, a lo largo de estas 26 -27 ya- Edades del Hombre se han expuesto 5.200 obras -me parece-; pues 1.500 han sido... 1.500 han sido restauradas, 1.500 han sido... han sido restauradas.

Apostamos por la sostenibilidad, por el aumento de la rentabilidad, la creación de empleo, en definitiva, el crecimiento del PIB en Castilla... en Castilla y León.

Estamos desarrollando una política muy innovadora. Nos preocupa mucho y queremos saber cuál es el estado de conservación actual de nuestros bienes patrimoniales. En este sentido -lo saben ustedes-, se realizó la base de datos digital sobre caracterización de los monasterios y conventos de Castilla y León. En colaboración con la UVA, con la Universidad de Valladolid, se ha ejecutado un programa de inspección y planificación del mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural en Castilla y León. Y, además, somos muy conscientes de que es necesaria la participación social. Yo dije al comienzo que el patrimonio... -lo he dicho continuamente- que el patrimonio... que el patrimonio es de todos. Y asumiendo que el patrimonio es de todos -asumiendo que el patrimonio es de todos-, queremos incentivar la participación en la gestión del patrimonio y en la protección de los agentes sociales. Necesitamos a la gente. Es que nosotros somos gente. Nosotros, antes de acceder a estos cargos, estábamos en Castilla y León a pie de obra, y el patrimonio no es para nosotros nada desconocido ni nada extraño.

Entonces, estamos promoviendo una comunidad de organizaciones de carácter local que articulen el territorio. En la misma se integran las acciones de protección y promoción y se incluyen los usuarios, gestores y titulares como agentes protagonistas; como agentes protagonistas insustituibles en el mantenimiento de los elementos del patrimonio... del patrimonio cultural.

Miren, los yacimientos con reconocimiento internacional ya cuentan con estas entidades gestoras: la Fundación Siega Verde, la Fundación Las Médulas o la Fundación Atapuerca. Y la Consejería ha reforzado significativamente el apoyo financiero a Las Médulas y a Atapuerca y ha implementado el respaldo financiero a Siega Verde. Y se han aumentado... se han aumentado en el año veintitrés con respecto al año... al año veintidós.

Igualmente, respecto a otra parte muy importante del patrimonio cultural que conservamos -el religioso-, la Consejería ha suscrito convenios de colaboración con las diferentes diócesis de Castilla y León con el fin de mejorar la gestión de los bienes del patrimonio cultural que son propiedad de la Iglesia. En lo que va de legislatura, se han invertido más de 14 millones... millones de euros. La situación del patrimonio religioso es muy compleja. Si quieren, tratamos el asunto de la iglesia de La Barbola, que estaré encantado... encantado de tratar ese tema o cualquier otro que ustedes consideren conveniente.



El apoyo a las entidades gestoras se sustenta en las diversas líneas de subvenciones y en la nueva línea orientada a los agentes sociales con el fin de hacer más eficiente la gestión integral de los bienes; se han publicado las bases reguladoras de esta línea. Y estos se complementan con el máster de habilidades para la gestión integral, innovadora y digital que organiza la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, contando con nuestra financiación. Se trata de una titulación orientada al conocimiento, la evaluación y la gestión del patrimonio cultural; porque es donde esta Comunidad venía fallando históricamente. Yo lo he dicho muchas veces aquí: los restauradores, los conservadores son... los arqueólogos, los historiadores son excepcionales, pero fallábamos... fallábamos en la gestión. Y lo que nosotros hemos hecho es un diagnóstico, y estamos solucionando los problemas... los problemas reales.

No estamos desconociendo los problemas reales, que sería lo cómodo. Lo cómodo hubiese sido llegar a la Consejería y seguir haciendo las muchas cosas que se estaban haciendo bien. Insisto en esto: seguir haciendo las muchas cosas que se estaban haciendo bien -no vean en mis palabras ninguna crítica-; pero nosotros hemos sido más ambiciosos -hemos sido más ambiciosos-. Y eso, evidentemente, implica un riesgo -riesgo que afrontamos, ¿eh?, riesgo que afrontamos; pero riesgo que afrontamos desde el conocimiento, desde el rigor y desde la exhaustividad.

Tenemos muchos programas y muchos proyectos que son tremendamente innovadores. Contamos con el proyecto de la plataforma digital para la gestión inteligente del patrimonio cultural en Castilla y León. Un proyecto, en el marco de los fondos europeos, que desarrollamos en colaboración con el Gobierno de Aragón y la *Xunta* de Galicia, que cuenta con un importe de casi 16 millones de euros -quince novecientos- y un horizonte hasta dos mil veintiséis, que servirá para dar un giro a la gestión tradicional del patrimonio cultural. Este proyecto permitirá controlar el estado de conservación de los bienes, contar con un laboratorio digital para ofrecer a las empresas un sitio donde experimentar nuevas técnicas para restauración y conservación preventiva y promover el desarrollo de la inteligencia artificial. Este giro hacia la gestión integral y digital tiene también su reflejo en el patrimonio minero a través de los Fondos de Transición Justa, que cuenta con un presupuesto de veinticuatro millones y medio de euros, a ejecutar hasta el dos mil veintisiete.

La Consejería, además, ha publicado una resolución -la ha publicado recientemente- para la presentación de proyectos estratégicos para la gestión y puesta en valor del sistema territorial de patrimonio cultural industrial de las cuencas mineras de León y de Palencia. Se trata de posibilitar un proceso de concertación en el que participen entidades y municipios interesados, fomentando mecanismos para la utilización del patrimonio recuperado bajo criterios de viabilidad económica. Esto es otra cuestión fundamental: no se trata solo de restaurar, sino de diseñar planes de sostenibilidad. Y, además, hemos acudido a 7 candidaturas dentro de las distintas convocatorias (Interreg, Sudoe, Horizon), que nos permiten... que nos permitirán participar con numerosos agentes europeos.

Estas son las líneas estratégicas en materias de patrimonio cultural. Y todas estas líneas, por cierto, están recogidas en el texto de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Una ley, una ley, radicalmente innovadora, una ley radicalmente innovadora, ¿eh?, que ha creado figuras como la de las zonas de amortiguamiento, que están despertando el interés en otras muchas Comunidades. Ya hemos tenido... ya hemos tenido muchas peticiones de información.



La Dirección General de Políticas Culturales. La Dirección General de Políticas Culturales durante estos dos años ha ejecutado sus programas con el objetivo fundamental –lo dije antes y me veo obligado a repetirlo ahora– de desarrollar una política cultural de calidad, accesible para el común de los ciudadanos, porque nuestro compromiso con el paisaje y con el paisanaje es absolutamente irrenunciable.

Queremos enriquecer la vida cultural de Castilla y León a través de los centros culturales gestionados por la Consejería y por la Fundación Siglo, mediante acciones de fomento de las industrias culturales y, además, manteniendo una cooperación sostenida con distintas asociaciones locales y fundaciones que trabajan en el ámbito de... en el ámbito cultural de la... de la Comunidad.

Como bien saben, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte gestiona... –gestiona, ¿eh?, gestiona; los problemas vienen por otra parte– gestiona las bibliotecas, los archivos y los museos provinciales; la Filmoteca Regional en Salamanca; así como los 4 museos regionales (el de la Evolución Humana, el MUSAC... –en Burgos– el MUSAC en León, el Museo Etnográfico de Castilla y León en Zamora y el Museo de la Siderurgia y la Minería en Sabero); y también el Centro de Creación e Innovación Artística (Palacio de Quintanar) y el Centro Cultural Miguel Delibes, que es la sede de la Orquesta Sinfónica.

En estos años hemos reforzado la... lo hemos reforzado todo, y los resultados pues son esperanzadores y muy positivos. Miren, el Museo de la Evolución Humana en el año veintidós tuvo 345.000 visitas; el... en el veintitrés, 410.000. El MUSAC tuvo en el veintidós 50.985; en el veintitrés, 57.078. Es un aumento casi del 12... del 12 %.

No pueden comparar las visitas a los museos contemporáneos con los museos... con los museos tradicionales. Si comparan las del Reina Sofía con el... con el Museo del Prado, pues se encontrarán con lo mismo: el Museo del Prado registró 3.337.550 visitas y el Reina Sofía la tercera parte, un millón... 1.400.000, 1.400.000. El Museo de la Siderurgia ha tenido un 9,15 % más en el veintitrés que en el... que en el veintidós: 45.174 visitantes. Y el Museo Etnográfico pasó de diez mil... de 10.046 en dos mil veintidós a 56.947.

Miren, las cosas no se hacen solas, las cosas siempre hay quien las hace –hay quien las hace–, y nosotros las estamos haciendo. Pero yo tengo que subrayar aquí –yo tengo que subrayar aquí– el magnífico trabajo de Juan Luis Arsuaga y de Aurora Martín y de todos sus equipos en Atapuerca. Tengo que subrayar el magnífico trabajo de don Álvaro Rodríguez Fominaya en el... en el MUSAC, que está llevando adelante exposiciones de repercusión internacional. Les recuerdo la de Ana Laciana Mendieta, que es una figura mundial; o les llamo la atención sobre la que tendremos en otoño, de Ai Weiwei, que es un icono de la... del arte... es un icono del arte... del arte mundial. En el Museo de la Siderurgia, el trabajo de don Roberto Fernández es verdaderamente espléndido. Y en el Museo Etnográfico, don José Calvo pues también está sacando un trabajo estupendo adelante.

Esto me interesa mucho: me interesa mucho subrayar el trabajo de las personas con las que colaboramos. Yo estoy muy agradecido a mi equipo directivo. Todos en el equipo directivo, y yo también, estamos muy agradecidos a las personas que trabajan en nuestros... en nuestras respectivas... en nuestros respectivos gabinetes, en nuestros respectivos centros. Y nos sucede lo mismo con los directores de los museos.

Nosotros creemos en el trabajo en equipo, nosotros creemos en el trabajo en equipo. Y si no se fomentan que los equipos funcionen, no... no hay viabilidad para



ningún... para ningún proyecto. Y me interesa mucho decirlo siempre: las cosas no se hacen solas, y hay que reconocer el trabajo de las personas que las están haciendo con nosotros.

El impulso de los museos y de los centros regionales se concreta, desde un punto de vista económico, en los 11 millones de euros que anualmente se destinan para el despliegue de esta oferta... de esta oferta cultural; y es una oferta cultural brillantísima, brillantísima. La exposición de Ana Mendieta fue reseñada en el *New York Times*. Igual que les dije antes que lo de la cripta de Santiago de Compostela, de la catedral de Santiago, no es cualquier cosa y no se había conseguido nunca y no lo ha conseguido nadie nunca hasta nosotros, pues sucede lo mismo con la exposición de Ana Mendieta; y sucede lo mismo con la exposición de Ai Weiwei; y sucede lo mismo con un... con un mamut en Burgos, en el Museo de la Evolución Humana; y sucede lo mismo...

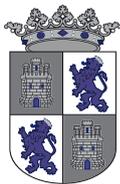
El Museo Provincial de Palencia pues tuvo un éxito verdaderamente muy... muy sugerente con "El Museo rescatado del olvido", que viene a subrayar una de las cosas que yo digo siempre: si es que la cuestión primera no es el dinero; la cuestión primera es la de las ideas. Primero hay que tener ideas y hay que hacer un planteamiento y después hablamos del dinero. Y el Museo de Palencia, con unos recursos muy limitados, pues puso... construyó una exposición, "El Museo rescatado del olvido", que ha sido absolutamente la admiración de todos; ha tenido... recibió el primer premio, en la categoría del mejor proyecto expositivo nacional, en las Buenas Prácticas e Innovación de Museos y Exposiciones.

Y este año seguiremos albergando exposiciones de referencia. Les hablé antes de la de Ai Weiwei; pero les hablo ahora de "Zuloaga, retorno a Castilla", que se podrá visitar en el Museo de Segovia; "En busca del origen", que el MUSAC ha dedicado este año a la artista cubana -también me referí antes a ella-. Y, en fin, tenemos muchas exposiciones construidas, muchas exposiciones realizadas y otras muchas en... en marcha.

Y dentro de los hitos de esta legislatura, pues, ¿cómo no?, es un hito para mí especialmente emotivo la puesta en marcha del proyecto Casa Delibes en la sede del Archivo General de Castilla y León, en el Palacio del Licenciado Butrón, fruto de... que es fruto de la firma del contrato del comodato del legado de don Miguel Delibes, que firmamos con sus herederos el veintidós de noviembre del año pasado. Hemos conformado una Comisión de seguimiento, representada de la familia y la Consejería, y el proyecto avanza pues como tiene que avanzar, ¿eh?, el proyecto avanza como tiene... como tiene que avanzar. Yo me refería al comienzo a nuestra actitud: sin prisas, sin atropellos, pero sin... pero sin pausas.

En materia de archivo, se ha ejecutado un proyecto de digitalización de documentos con fondos europeos, que contribuye a la implantación del Sistema Integral Electrónico de Gestión de Archivos (SIEGA).

Y en este mismo ámbito, en el ámbito de acrecentamiento del patrimonio custodiado en los centros culturales, en nuestros centros culturales, pues cabe destacar, ¿cómo no?, la adquisición de la colección personal de Basilio Martín Patino, de linternas y otros objetos vinculados a la historia del cine español. Estaban cedidos en la Filmoteca de Castilla y León y han sido adquiridos por la... por la Consejería. Y hace unos días, hace muy pocos días, hace unas semanas, la viceconsejera estuvo presentando en La Bañeza el protocolo para el impulso y la promoción de la Casa de Poesía. Fondo Cultural Antonio... Antonio Colinas.



Nosotros apostamos –lo saben ustedes bien, es una de nuestras líneas estratégicas– por el liderazgo de Castilla y León en el estudio y difusión del español; que este es un objetivo nítido de la... de la legislatura. Hemos acentuado las aportaciones económicas para la adquisición de fondos bibliográficos, tanto en formato papel como digital, en 900.000 euros. Se han impulsado acciones decisivas de turismo lingüístico, tejiendo alianzas con territorios emergentes de alto valor y no tenidos en cuenta hasta ahora, como la India, lo que permitirá una presencia cada vez mayor de estudiantes de español a través del Comisionado del Español.

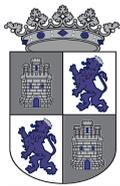
Se ha impulsado la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, con una aportación anual de la Consejería de 600.000... de 600.000 euros. El Instituto Castellano y Leonés de la Lengua acaba de publicar... acaba de publicar un libro absolutamente memorable: la... las cartas, la correspondencia familiar y personal de Gómez Moreno, que es el padre de los catálogos artísticos, histórico-artísticos, en España; y es la correspondencia cuando estaba construyendo el catálogo de Ávila, de Salamanca y de... y de Zamora. Son dos tomos; pesarán cerca de 5 kilos. Y es absolutamente fundamental para la historia del arte español, absolutamente fundamental.

Y ese es un trabajo que nosotros nos encontramos... nosotros nos encontramos condenado a un mediano pasar, y, si acaso, a una publicación digital. Y ahora está hecho con todos los índices. Tengan en cuenta que cuando hablamos de Gómez Moreno hablamos de comienzos de siglo, y este señor va a Puente Congosto, a Candelario, y no ha ido nadie a Puente Congosto ni a Candelario. Y no hay carreteras, y tiene que ir en burros, tiene que ir en mulas. Y escribe en pensiones, a la luz de velas, a la luz de velas. No hay... no hay luz... no hay luz eléctrica. Y está viendo cuadros que es... que apenas se ven, porque a muchos sitios llega al atardecer o se tiene que marchar muy pronto, apenas hay luz en esas iglesias. Y, sin embargo, las descripciones que hace son verdaderamente incorregibles; es decir, son correcciones... son descripciones que las seguimos... que las seguimos respetando y que las seguimos... y que las seguimos utilizando.

El Instituto Castellano y Leonés de la Lengua está haciendo publicaciones absolutamente señeras: la *Nodicia de kesos*, con lecturas nuevas. Ahora está trabajando en un fuero –del que ojalá tenga ocasión de hablar después–, el fuero... el Fuero de Andaluz, y en distintos... en distintos cartularios. Y además ha mantenido acciones conjuntas con la Real Academia Española y con la Asociación de Academias de la Lengua Española. Esa fue una relación que construí yo cuando fui director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pero que luego se perdió –que luego se perdió–, y que la viceconsejera y su directora general han recuperado.

No pierdan de vista que en junio del veintitrés celebramos en Salamanca el VII Congreso Internacional del Español, “Español para todos”, coincidiendo con la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués. Fue... fue un congreso exitoso; y corroboró... confirmó el liderazgo de Castilla y León en el ámbito de la enseñanza del español para extranjero.

Este congreso –este congreso– reunió a 1.600 congresistas de 46 procedencias y propició más de 5.000 reuniones comerciales. Esto es otro... Lo hemos hecho en todas nuestras... en todas nuestras grandes citas: fomentar las reuniones... las reuniones comerciales. Y este congreso ha convertido a Salamanca, y a Castilla y León en su conjunto, en un referente mundial de este sector estratégico y en un puente privilegiado, en un puente... Mire, el concepto de puente forma parte de nuestro... de



nuestro ADN: no creemos en los muros, no creemos en las zanjas, creemos en los puentes. Y este congreso ha confirmado y ha renovado y ha acentuado el liderazgo de Salamanca y de Castilla y León en este sector estratégico del español.

Por último, en este ámbito, pues déjenme subrayar la consolidación de las empresas... a las empresas de enseñanza del español, que se convocan todos los años, con un importe de 200.000 euros.

Más realizaciones de esta Dirección General: fortalecemos la Oscyl como un proyecto de Comunidad e incentivamos el talento joven. Recuerden que nosotros nos encontramos la Oscyl sin director -sin director- y, también, sin algunos... con algunos puestos por cubrir. Se nombró director titular a Thierry Fischer, que es una figura... figura mundial, y eso ha repercutido en... ha repercutido en la vida cotidiana y en el prestigio de la... de la Oscyl. La Oscyl antes, si salía de España, era pagando; ahora, sale de España a las grandes citas europeas invitada y cobrando.

Y, además, hemos creado la Oscyl Joven, en una apuesta decidida por el talento... por el talento joven. La Oscyl Joven está formada por ciento... por 128 jóvenes, y sus actuaciones constituyen éxitos clamorosos. Está muy cercana la de Salamanca... la de Salamanca con el Fàcyl -supongo que la tienen todos ustedes presente-.

Hemos consolidado Castilla y León como territorio de festivales y grandes programaciones culturales de calidad. Estoy repitiendo los conceptos que forman nuestro ADN: la calidad, cultura y calidad, la cultura de calidad. Destaca la organización de festivales propios: CIR&CO en Ávila, el Festival Internacional de Fotografía de Palencia, el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, el Fàcyl en Salamanca -que según algunos optimistas íbamos a acabar con él-, o el Festival Internacional de Música de Castilla y León, el Otoño Musical... Musical en... Soriano.

Se ha respaldado la celebración de otras citas de referencia, como el Festival de Teatro Clásico de Olmedo -del que yo estoy orgulloso- y la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo -del que digo lo mismo-. Tanto del Festival de Olmedo como del Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo estoy orgulloso. Son festivales de referencia. Son festivales de referencia en el ámbito de nuestro... de nuestro teatro, del teatro clásico; del teatro clásico hermanado con la... con la modernidad, porque se están haciendo montajes y escenificaciones verdaderamente... verdaderamente audaces.

En colaboración con ayuntamientos y diputaciones, pues hemos acentuado todas las colaboraciones, las programaciones de la red de teatros y los circuitos escénicos... escénicos -perdón- de Castilla y León. La dotación presupuestaria anual de la convocatoria, a través de la Fundación Siglo, para... para financiar estos festivales asciende a 950.000 euros; y en el veintitrés respaldamos... apoyamos la celebración de más de 110... más de 110 festivales.

Favorecemos el emprendimiento cultural y la actividad de las fundaciones culturales de Castilla y León. Para nosotros esto es muy importante, y durante estos 2 años hemos desarrollado distintas líneas de actuación. Destacaré, por su impacto, las líneas de subvenciones en sus diversas manifestaciones: artes escénicas, teatro, danza, magia, circo, sectores editorial y audiovisual, así como también subvenciones destinadas al asociacionismo profesional en el ámbito de los sectores culturales. Y hemos incrementado progresivamente los presupuestos de las subvenciones hasta llegar a convocar líneas por tres millones y medio de euros el presente año. El apoyo, por ejemplo, al sector audiovisual se complementa con el impulso de dos iniciativas: la Seminci y la Comisión de Cine de Castilla... de Castilla y León.



Hemos intensificado y seguiremos intensificando nuestro compromiso con el medio rural a través de la cultura. Hemos desarrollado una línea para financiar proyectos culturales en municipios con menos de 20.000 habitantes por un importe de 1.200.000 euros; que, por otra parte, permítanme decirles que eso es Castilla y León. En Castilla y León apenas hay 16 ciudades que superen los... los 20.000 habitantes: las 9 capitales de provincia y, si yo no me equivoco, Aranda de Duero, Laguna... Laguna de Duero, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Ponferrada y San Andrés del Rabanedo. Nosotros hemos intensificado el... el apoyo y la extensión cultural a todo nuestro inmensa... a toda nuestra inmensa relación de lugares con menos de 20.000 habitantes.

Y respaldamos el trabajo de distintas fundaciones que contribuyen de forma singular a enriquecer la agenda cultural de Castilla y León. Hay fundaciones... hay subvenciones directas a fundaciones para su funcionamiento y actividad: a la Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz, a la Fundación Díaz Caneja -de la que, si quieren, también hablamos-, a la Fundación Manuel Ramos Andrade, al Museo Art Nouveau y Art Déco de la Casa Lis, a la Fundación Silos, a la Fundación Jorge Guillén -lo repito-, a la Fundación Miguel Delibes, a la Fundación Cultural Hispano Brasileña, obviamente, a la Fundación Atapuerca y al Consorcio Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.

Y sí, y sí: defendemos la tauromaquia como un valor reconocido y reconocible de la cultura española. Y lo defendemos en consonancia con... con nuestros planteamientos ideológicos, buscando la calidad como referente, la calidad como referente. Saben ustedes que convocamos unos premios de estudio... de estudio e investigación; los convocamos en historia y los convocamos en la investigación científica. Y el resultado ha sido francamente excelente.

El de... el de la investigación histórica, a dos arqueólogos, a dos arqueólogos: Ascensión Salazar Cortés y Fabián -no recuerdo ahora su apellido, discúlpenme; le conozco de hace años y le llamo siempre Fabián, y me he quedado... me he quedado con Fabián-; que están haciendo un trabajo verdaderamente memorable e inédito, están reconstruyendo las plazas de... camperas, las plazas de lugares pequeñísimos y plazas en las que nadie había reparado. El santuario del Castañar de Béjar pues nace de la plaza de toros y no... y no al revés. Y que han desarrollado un patrimonio... a través de los toros se ha desarrollado un patrimonio arquitectónico y un patrimonio cultural de primer... de primer nivel. Y esto es la primera vez que se va a hacer en España, es la primera vez que se va a hacer en España: inventariar y estudiar exhaustivamente esas plazas de toros.

Y el del trabajo de investigación científica es a una veterinaria: Marta Elena Alonso de la Vega, profesora de la universidad... de la Universidad de León, y es un trabajo que ha sido recibido con verdadera expectación por la comunidad... por la comunidad científica.

Y trabajamos por acentuar el conocimiento sobre la historia y las singularidades históricas, literarias, patrimoniales y científicas del mundo... del mundo del toro. Y entendemos que es primordial también el apoyo a la base de la Fiesta Nacional, la atención a los jóvenes toreros y a las asociaciones. Hemos apoyado la organización del Circuito de Novilladas veintitrés -el del veinticuatro se anunciará enseguida-. Y se han seguido celebrando las Jornadas Taurinas de Castilla y León en Ciudad Rodrigo y se han realizado otras actuaciones de promoción de la tauromaquia, con respaldo, naturalmente, a las escuelas taurinas de Castilla... de Castilla y León.



Dirección General de Turismo. Paso a desglosarles nuestras actuaciones más destacadas en materia de turismo, un sector muy importante para Castilla y León. Miren, es un sector que está sometido a discusiones y debates en determinadas regiones, en determinados ámbitos de nuestro país.

Vamos a ver, el turismo que ha ido a determinadas zonas de España no es el que viene a Castilla y León. El turismo que viene a Castilla y León es un turismo que viene atraído por nuestro patrimonio, que viene atraído por nuestra naturaleza y por nuestra oferta enogastronómica. Y viene para protegerlo porque quiere disfrutar eso; y viene para protegerlo. Es decir, en determinadas zonas de España existirá la dinámica que sea; aquí, el turismo es nuestro... aquí, el turismo es nuestro aliado, porque es un turismo patrimonial y cultural, es un turismo de naturaleza y es un turismo enogastronómico.

Y esta conjunción entre nuestra realidad y la oferta que estamos haciendo ha convertido a Castilla y León en la región líder en turismo rural; la región líder en turismo rural. Un ejemplo del peso de este sector se halla en el empleo turístico: en el mes abril del veinticuatro de este año, el número de afiliados a la Seguridad Social –son datos provisionales, pero aportados por Turespaña– se ha incrementado un... casi un 1 % –un 0,95– respecto al mismo mes del año anterior, pasando de 76.000 a más de 77.000; o con 725 afiliados más.

Y todos estos datos son muy significativos, porque saben ustedes que este año la Semana Santa se celebró en marzo y el año pasado fue en abril, y, a pesar de ello –a pesar de ello–, se sigue creciendo, lo cual demuestra que es un indicador estructural, que hay una tendencia estructural.

Los objetivos de la política turística de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte son el fortalecimiento y la creación de productos y destinos turísticos y su gestión, así como el avance en la promoción, *marketing* y apoyo a la comercialización de los mismos.

Hemos modernizado y vamos a seguir modernizando la normativa para la mejora de la gestión turística. El año pasado se publicó el decreto por el que se regula las actividades de intermediación turística en Castilla León. Hemos comenzado la tramitación de un decreto pionero, un decreto pionero en España: el decreto de turismo de naturaleza.

Y en este proceso de modernización normativa, estamos tramitando dos decretos: el que regula la Red de Oficinas de Turismo de Castilla y León; y trabajamos con el sector en nuevos textos normativos, como el que regulará el turismo rural, la actividad y guías de turismo, las declaraciones de interés turístico, el Consejo Autonómico de Turismo y el Registro de Turismo y el Censo de Promoción Turística.

Y hemos abierto un proceso de reflexión sobre la necesidad de un cambio normativo de los apartamentos turísticos y de las viviendas de uso turístico. Nosotros no vamos a eludir ninguna cuestión por compleja que sea. No vamos a eludir ninguna cuestión. Y eludir casi siempre es sencillo. Nosotros no vamos a eludir ninguna cuestión. Tampoco lo vamos a tratar precipitadamente ni superficialmente; la trataremos con todos... con todos los sectores, la trataremos con todos los sectores y con la profundidad que sea necesaria.

El pasado siete de junio tuvo lugar una sesión del Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León, con un único punto en el orden del día: la situación actual



y futura regulación de viviendas de usos turísticos y apartamentos turísticos. En esa reunión analizamos pormenorizadamente la situación de estos alojamientos, debatimos con los representantes de los diferentes sectores del turismo en Castilla y León esta problemática y anunciamos una nueva regulación actualizada sobre las viviendas de uso turístico y los apartamentos turísticos en Castilla y León, ante la pasividad del Gobierno central. Insisto: nosotros no vamos a eludir ningún problema, no vamos a eludir ningún problema; pero todos los problemas los vamos a tratar en común con los sectores implicados y con el rigor y con el tiempo y con el detenimiento que sea... que sea necesario.

Hemos orientado las líneas de subvenciones para una mejor gestión de los destinos turísticos. Es un concepto clave; es un concepto clave y necesitamos incorporar nuevos agentes y la creación de productos y destinos turísticos.

Las subvenciones destinadas a entidades locales de menos de 20.000 habitantes gira en torno al concepto de proyecto de interés turístico... de interés turístico regional. En diciembre publicamos... -en diciembre del veintitrés, claro- publicamos la orden de convocatoria de subvenciones destinadas a iniciativas empresariales de relevancia turística en la Comunidad. Es una Orden del siete de diciembre, que salió el trece de diciembre, y la dotación de la convocatoria es 1.000.000 de euros: 500.000 en la anualidad presente y 500.000 en el... en el dos mil veinticinco.

Hemos avanzado en el desarrollo del Camino Francés y del resto de caminos históricos y tradicionales. Primero, el Camino Francés, porque esto era el principio de todo, y del resto de caminos históricos y tradicionales. A través de la firma de un convenio con la Organización Camino Francés Federación, hemos hecho realidad un Plan Director del Camino de Santiago Francés, elaborado sobre la base de un diagnóstico de las necesidades del Camino. Vamos a ver, el Camino son algo más... depende de por donde se tome su comienzo, pero son algo más de 900 kilómetros; y de esos 900, 400 discurren por la Comunidad, ¿eh?, 400 discurren por la Comunidad. De manera que este diagnóstico pues, lógicamente, ha tenido sus... ha tenido sus dificultades.

Hemos dado una nueva orientación a la formación turística, que... un plan de formación. Esta también es otra de nuestras señas de identidad; lo hemos hecho en patrimonio y lo hacemos en turismo. Hacen falta profesionales; la gestión tiene que estar en manos de profesionales, así la del patrimonio como la del turismo. Y hemos diseñado planes de formación que responda a las necesidades del mercado turístico.

Estamos impulsando la digitalización turística: hemos creado un nuevo portal web de turismo; lo acabamos... lo acabamos de presentar. Y es un portal que no lo tiene ninguna otra... no tiene ninguna otra Comunidad un portal de esta magnitud, de esta ambición, de esta limpieza y de esta facilidad de utilización.

Hemos diseñado y estamos ejecutando tres planes territoriales de sostenibilidad turística. En este momento, la Dirección General de Turismo gestiona 3 planes territoriales de sostenibilidad turística (veintiuno-veinticuatro, veintidós-veinticinco y veintitrés-veintiséis), que integran 44 planes de sostenibilidad turística, 4 actuaciones de cohesión entre destino y 2 planes nacionales, por un importe superior a los 122 millones de euros.

Dije antes que hay que reconocer siempre quien hace las cosas; y yo, desde luego, manifiesto aquí mi admiración y mi reconocimiento al director general de Turismo y a todo... a todo su equipo. El otro día, cuando estuvimos presentando el portal lo



subrayé; y lo vuelvo... y lo vuelvo a subrayar ahora. Es decir, para mí verdaderamente es un... un sueño, ¿eh?, que hayan sido capaces, con los elementos que tienen y el personal que tienen, de estar desarrollando nada menos que esto: 3 planes territoriales, con 44 planes de sostenibilidad turística, 4 actuaciones de cohesión entre destinos y 2 planes nacionales. Es un trabajo verdaderamente ímprobo. Los funcionarios están trabajando muy por encima de lo que su obligación estricta... estricta supondría.

Estamos ejecutando un nuevo estrategia... una nueva estrategia de promoción internacional de Castilla y León. Hemos dado un enfoque absolutamente novedoso a la promoción internacional en ferias y en participaciones. Hemos apoyado, por ejemplo, los viajes de familiarización más especializados para prensa y turoperadores, que nos están dando muy buenos resultados.

Y en relación a los mercados de contratación y las jornadas comerciales, destacan las jornadas comerciales con motivo de la feria Naturcyl; el mercado de contratación de servicios turísticos especializado en eventos culturales, enoturismo y gastronomía, que tiene un carácter rotatorio -en el veintidós se celebró en Zamora, en el veintitrés en Ávila-. También hemos desarrollado la jornada de Intur... de Intur Negocios y hemos reorientado la promoción nacional para conseguir una mayor... una mayor eficacia.

Yo, si me permiten, les subrayo nuestra... nuestra apuesta por las ferias nacionales, que... que nos hemos centrado en las que tienen... en los mercados que tienen para nosotros mayor interés, y respaldando mucho a las ferias especializadas. En estas ferias, también se ha realizado una promoción específica de las dos marcas de calidad de Castilla León: las Rutas del Vino Castilla y León y Posadas Reales.

En esta primera mitad de la legislatura hemos participado en aquellas ferias que organizan bolsas de contratación paralela y que cuentan con el interés del sector. Hemos participado en infinidad de jornadas comerciales, o *workshops*, organizadas por asociaciones de turoperadores y agentes de viaje. Hemos realizado presentaciones enfocadas esencialmente en medios de comunicación del mercado emisor que para nosotros es más importante: el de Madrid. Y durante estos 2 años hemos presentado la Semana Santa de Castilla y León en lugares señeros, históricos y muy céntricos de Madrid.

Otra presentación destacada ha sido el estreno mundial del espectáculo "Merina. El oro español. Oteyza", que tuvo lugar en Valladolid, que tuvo lugar en Valladolid. Y el día que esa representación tuvo lugar hubo quien no se enteró, hubo quien no se enteró; porque prefirió incidir en minucias, como no sé qué dibujito, ¿eh?, como no sé qué dibujito. Y, sin embargo, no cayeron en la cuenta de lo que supuso "Merina. El oro español", que luego se ha representado, con gran éxito de público y de crítica, con las salas abarrotadas en Madrid, en Oporto y en Burdeos.

Oiga, y esto no lo ha dicho quienes insistieron en aquel dibujito intrascendente. Fue Premio Nacional de la Academia de Moda de España. Este ha sido declarado Premio Nacional de la Academia de Moda de España. Y fue candidata a seis premios más, fue candidata a seis premios más. Y ha marcado un hito, ha marcado un hito en el que la moda se reconoce de forma pionera como entidad artística; es la moda y las artes escénicas, la coreografía.

Y aquí tengo que subrayar los nombres de Antonio Najarro, de Tagore González, el vestuario... el vestuario de Oteyza. Es un espectáculo maravilloso, transversal, *ballet* neoclásico, danza urbana, con guiños a la escuela de boleros, al flamenco, a los bailes



regionales. Ha sido un espectáculo absolutamente destacado; y, insisto, con salas repletas en Oporto y en Burdeos, y con un aluvión de prensa importante, con un aluvión de prensa importante, reseñándolo y subrayando su... y subrayando su excelencia.

Otra presentación que se ha realizado en Valladolid y en Madrid en el año veintitrés y el veinticuatro fue la campaña de Posadas Reales.

Hemos incrementado la promoción de productos y de recursos específicos, como la promoción del Camino de Santiago, del turismo cultural, del enogastronómico, la promoción conjunta con Portugal y el turismo deportivo.

Hemos trabajado en la mejora del Camino de Santiago. Saben ustedes que hemos desarrollado un programa, que era necesario, de apertura de monumentos, porque no tenía sentido que las iglesias de referencia del Camino estuviesen cerradas cuando llegan los peregrinos y cuando parten los peregrinos.

En cuanto a la promoción del turismo cultural, en esta primera mitad de legislatura ha continuado la... la promoción del Programa de Apertura de Monumentos, y ya hemos presentado la nueva Feria AR-PA de Turismo cultural. Asimismo, se ha llevado a cabo el patrocinio del Festival Sonoramamex, que se celebró en México, donde se promocionó, en todos los sentidos, la riqueza cultural y enogastronómica de Castilla y León.

En dos mil veintidós celebramos en Soria el Concurso Internacional Cocinando con Trufa y en el veintitrés el Congreso Internacional de Cocina y Turismo Micológico Soria Gastronómica. Colaboramos también con las nueve rutas del vino certificadas por ACEVIN, bajo la marca conjunta de Rutas del Vino de Castilla... de Castilla y León. Colaboramos con la plataforma digital especializada en turismo rural Escapada Rural. Colaboramos con ellos en la Organización del IX Congreso Europeo de Turismo Rural.

Y, en fin, son infinidad de... infinidad de actividades. Infinidad de actividades que demuestran que la Dirección General de Turismo es una... es una Dirección que trabaja mucho y que trabaja bien, y que está afrontando los retos del futuro y que está incentivando soluciones y respuestas absolutamente... absolutamente pioneras.

Concluyo ya con la Dirección General de Deportes. Nuestras prioridades en política deportiva ponen en el centro de acción a los deportistas y a sus familias (padres, hijos, abuelos o hermanos). Creemos en el deporte como una de las mayores herramientas de cambio social de nuestro tiempo, como un instrumento del crecimiento y del bienestar personal y familiar y, además, como un elemento de cohesión colectiva.

Y compartimos los valores deportivos: el valor del esfuerzo, el valor del respeto, el valor de las normas -del respeto a las normas- y el valor de aprender y de... a trabajar en equipo. Y todo ello desde una perspectiva inclusiva que reduzca al mínimo cualquier elemento diferenciador, más allá del puramente deportivo.

Y trabajamos para desterrar situaciones de privilegio o desventaja para acceso al deporte. Nuestra prioridad está muy clara: el deporte como motor de cambio social, el deporte en familia, el deporte con igualdad de oportunidades, el deporte como factor de salud pública y, por supuesto, la dinamización económica y turística del entorno rural.

La Dirección General de Deportes, desde hace dos años, ha experimentado un incremento significativo en su presupuesto, que queremos seguir afianzando en los



próximos años. En el veintitrés, el presupuesto superó los veintiuno setecientos millones de euros, y con la reciente Ley de Presupuesto del veinticuatro hemos pasado a veinticinco setecientos, un 18,32 % más.

El presupuesto que dedicamos... esta Consejería, el presupuesto que dedica a deportes se ha incrementado un 66,23 % en los dos últimos años. Sostenemos un apoyo decidido a las federaciones deportivas en Castilla... en Castilla y León. Recientemente, se ha tramitado la concesión de subvenciones por un importe superior a 3.200.000 euros. Continuamos con nuestra apuesta clara por el deporte junto a otros agentes del sector. Lo que... lo que subrayé al comienzo: nosotros somos gente y estamos con la gente, porque somos gente.

Y continuamos con esa apuesta... con esta apuesta clara por los clubes deportivos y las sociedades anónimas deportivas, que son agentes imprescindibles, son agentes imprescindibles. La Consejería convocará este año subvenciones por 1.200.000 euros para los clubes de Castilla y León, lo que supone un incremento del 20 % respecto al año veintitrés y un incremento acumulado del 33,33 % desde la llegada del actual equipo directivo a la... a la Consejería. Apostamos, lógicamente, por los acontecimientos deportivos del más alto nivel. Y este año convocaremos ayudas para la celebración de acontecimientos deportivos por importe de 1.000.000 de euros, lo que supone un incremento superior al 11 % respecto al veintitrés y un incremento acumulado de casi el 35 %.

También impulsamos los grandes acontecimientos. Por ejemplo: la Clásica Ciclista Internacional de Castilla y León -que antes era la Vuelta Ciclista a Castilla y León-; el torneo de tenis que se celebra en El Espinar; o un nuevo proyecto... o un nuevo proyecto, que es la Vuelta Ciclista a Castilla y León sub-23. Y este nuevo proyecto lo apoyamos con 100.000 euros.

Hemos... apoyamos a los entrenadores, a los jueces, a los árbitros, a los deportistas. Hemos convocado ya los Premios a la Excelencia Deportiva para nuestros deportistas por un importe de cuatrocientos... 450.000 euros. Y estos premios se complementan con ayudas a entrenadores y mujeres jueces y árbitros... jueces y árbitros.

Ya saben que una de nuestras... de nuestros empeños, mediante la ayuda a las mujeres, es compaginar la maternidad con la actividad deportiva, con la carrera... con la carrera deportiva. Hemos reforzado el apoyo al deporte y familia con diferentes actuaciones en todas las provincias, que han tenido un notable éxito. Y en todas las provincias hemos desarrollado actividades complementarias para el deporte en familia.

Y, obviamente, estamos con el Comité Olímpico Español. Fomentamos el deporte entre los más jóvenes y favorecemos la práctica deportiva como garantía de salud y calidad de vida en todo el territorio de Castilla y León.

Estamos elaborando un programa de prescripción de la actividad y el ejercicio físico. En colaboración con Sacyl, pondremos en marcha este año el citado programa para ejecutarlo entre este año y el veinticinco, con una financiación de la Comunidad Europea de más de 1.200.000 euros. Insistimos mucho en mejorar las condiciones para el desarrollo de nuestros deportistas, y hemos iniciado una inversión de modernización y eficiencia energética en las distintas... en las distintas instalaciones, en nuestras distintas instalaciones deportivas. Son muy recientes algunas de ellas. Pensemos, por ejemplo, en Llano Alto, en la piscina del Campo de la Juventud de Palencia, etcétera, etcétera.



Esto es el balance que, por razones evidentes, he intentado sintetizar; por razones evidentes, he intentado sintetizar. Considero que hemos avanzado de forma sólida y notable en la... en la consecución de los objetivos que nos marcamos al comienzo.

Yo creo que somos una Consejería muy coherente -muy coherente-, muy clara, muy transparente, muy dialogante. Y desde esa transparencia y desde esa disposición al diálogo, desde la responsabilidad y la lealtad institucional entre las... con las entidades y con las personas, con todos ustedes, señoras y señores procuradores, desde esa... desde esa responsabilidad, desde esa disposición al diálogo, quedo a su disposición. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Muy bien. Hacemos un pequeño receso de veinte minutos para atender a la prensa.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Se reanuda la sesión. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la señora procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Bienvenido, señor Santonja, y todo su equipo. Al consejero no le gusta el fútbol tanto como los toros. Yo me quedé sin rejonas el miércoles y hoy se quedan ustedes sin fútbol; sin rencor, ¿eh? Es broma -o no-.

En relación a estas materias (Cultura, Turismo y Deporte), voy a hacer referencia a una serie de promesas incumplidas por parte de la Junta de hace ya años; porque han sido muchas las veces que se ha dicho que se iba a realizar algo y luego se ha pospuesto, del mismo modo que han sido innumerables las ocasiones... las ocasiones en las que se nos han rechazado iniciativas que hemos traído a esta Comisión para defender el patrimonio cultural de la provincia de Soria.

En cuanto al primer supuesto, un ejemplo es el caso del puente de Vinuesa, en la provincia de Soria. Si bien se debatió una iniciativa traída por el Grupo Parlamentario Socialista hace ya dos años para tratar de hacer algo -y fue rechazada-, no es menos cierto que le antecede otra iniciativa del año dos mil diecisiete, que sí fue aprobada por parte del Grupo Parlamentario Popular, pero que después no se hizo nada. Un claro ejemplo de lo que estoy diciendo: se dijo que se iba a hacer y luego no se hizo.

Y es que en Vinuesa las cosas siguen igual, y cada vez hay más sequía y... o, bueno, cada vez que hay una sequía o el pantano de la Cuerda del Pozo baja de nivel, los sorianos sentimos una profunda tristeza. Porque es doloroso observar el deterioro de un elemento del patrimonio arquitectónico de tanto valor: el puente de San Mateo de Vinuesa, construido en el siglo primero después de Cristo. Tiene 2.000 años de antigüedad y una significativa reforma medieval. Hoy en día está en riesgo de desaparecer, ya que sus elementos se deterioran con



el paso de los años debido a las inclemencias del tiempo, especialmente por el agua del embalse de la Cuerda del Pozo, que provocan una caída y acumulación de piedras, además de ser también objeto de vandalismo. Y es por ello que se encuentra incluido en la Lista Roja de Patrimonio de Hispania Nostra, y me temo que así va a seguir hasta su desaparición irremediable. No sé si habrán hablado con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, a ver si, en conjunto, se puede llegar a una solución por el bien de nuestro patrimonio.

Otra iniciativa aprobada fue que la Junta asesore a las entidades locales y a los centros de iniciativas turísticas u otras organizaciones turísticas para solicitar la declaración de bien de interés... -perdón- de interés turístico regional de los eventos relacionados con la festividad de ánimas y difuntos que tienen lugar en la provincia de Soria. Ahora le vuelvo a pedir que haga lo que esté en su mano para que estos eventos dispongan de una declaración tan importante.

Otro aspecto no llevado a cabo por la Junta es la relativa al Punto de Nieve de Santa Inés. También votaron en contra el año pasado respecto a la iniciativa que trajimos en esta materia alegando que ya se iban a realizar actuaciones al respecto, y, de momento, no se ha hecho nada. Y es que 20 años después de su inauguración la estación de esquí se ha quedado pequeña para los miles de turistas, aficionados y familias que la visitan anualmente y durante todo el año.

En 20 años se... -que se dice pronto- la única ampliación significativa ha sido la extensión de la pista de esquí alpino en unos 300 metros, alcanzando ahora los 800; y eso que es una estación que ha demostrado ser exitosa cubriendo la demanda de sus visitantes. A pesar de ello, no ha recibido el apoyo necesario para ampliar su oferta y características. Y es que una estación con mejores instalaciones, más pistas, cañones de nieve artificial y un aparcamiento más grande se... atraería a más gente, beneficiando tanto a la estación como a la provincia de Soria y a esa comarca de Pinares.

Además, el Punto de Nieve de Santa Inés no es solo un destino invernal; en primavera y verano ofrece actividades como rocódromo, tiro con arco, tirolina, senderismo y rutas en bicicleta. Han existido varias iniciativas para reformar la estación, como el suministro de energía en dos mil seis, la ampliación hasta la cota 2.034 en dos mil siete y el cambio del telesquí por un telesilla, entre otras. Sin embargo, estas iniciativas nunca se llevaron a cabo.

En enero de este año presentamos una propuesta para impulsar estas mejoras. Recientemente, la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo aprobó un proyecto para instalar un sistema de innivación artificial a lo largo... largo de 630 metros de la pista existente, con 7 cañones y 3 lanzas, una balsa de almacenamiento de agua, una cinta transportadora cubierta de 90 metros y paneles solares para el suministro eléctrico. Veremos en qué queda el tema. Desde Soria ¡Ya! aplaudimos esa inversión -claro que sí-, pero consideramos que sigue siendo insuficiente. Nosotros hemos realizado propuestas y la Junta ha decidido no invertir en ellas.

Otra iniciativa que también trajimos en septiembre del año pasado fue la relativa a los palomares de Soria, que, con su origen agropecuario, fueron fundamentales en la cría de palomas para el consumo humano. Una tradición que ha desaparecido debido a la industrialización y a la masiva pérdida de población en las áreas rurales. Como resultado: los palomares se fueron descuidando y el oficio de palomero prácticamente ha desaparecido.



En los años cincuenta, el Ministerio de Agricultura todavía fomentaba el mantenimiento de los palomares, reconociendo su valor económico y proporcionando ayudas para su construcción. En el siglo XIX, solo en nuestra Comunidad existían más de 10.000 palomares, lo que destaca su importancia y la forma en que se convirtieron en un símbolo representativo de nuestra tierra.

Hoy en día se estima que quedan unos 7.000, aunque muchos están en ruinas debido a la falta de mantenimiento. Entre los palomares más destacados de nuestra provincia están los de Velilla de San Esteban y Alcozar. El primer palomar de Alcozar está incluido en el Catálogo de Elementos Protegidos de Langa de Duero, lo que resalta su gran valor patrimonial.

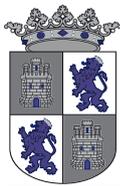
Para conservar y dar a conocer estos palomares, se podrían implementar varias iniciativas, por ejemplo: rutas programadas que expliquen la función de los palomares, su construcción y sus materiales; también se pondrían... se podrían crear folletos para divulgar estas rutas y resaltar la importancia histórica de los palomares; y, además, talleres teórico-prácticos, que podrían enseñar sobre la arquitectura y el paisaje de estos elementos etnográficos.

En Salamanca, por ejemplo, sí se ha llevado a cabo esta protección, y el pueblo de Béjar ha conservado sus palomares, y así atraen a turistas y dan visibilidad a la localidad. Siguiendo este ejemplo, Soria podría hacer lo mismo, aunque la Junta no parece coincidir en el asunto, porque rechazaron nuestra propuesta aquí.

Otro ejemplo de la tardanza habitual de la Junta en manejar ciertos temas es el relativo a la declaración de Bien de Interés Cultural de determinados bienes culturales, y, si bien ya por fin se ha dado carpetazo al asunto, no deja de ser un claro ejemplo de la forma normal de proceder a la que nos tienen acostumbrados. Y estoy hablando del caso del Palacio Municipal de Ágreda, la iglesia de San Bonifacio en Espejo de Tera o la iglesia de Chavaler; todos esperando más de 40 años. Y con la llegada del nuevo equipo de la Consejería, pues por fin se... se han conseguido declarar. Y es de agradecer.

También destacar la iniciativa relativa a las tainas que se encuentran diseminadas por el sur de la provincia de Soria, unas construcciones tradicionales de origen ganadero que, a pesar de su importancia histórica y cultural, hoy se enfrentan al abandono y la falta de conservación. Están localizadas especialmente cerca de municipios como Berlanga de Duero, Medinaceli y Arcos de Jalón, que solían servir como refugio para el ganado, proporcionándoles protección contra las inclemencias del tiempo. Su potencial como patrimonio cultural y turístico es evidente. Rehabilitar estas... estas estructuras podría revitalizar las áreas rurales ofreciendo nuevos usos, como áreas recreativas, merenderos o centros de interpretación para visitantes y escolares. Esto no solo conservaría el legado histórico, sino que también promovería el turismo sostenible y educativo en la región. Pues también nos lo rechazaron. Como ven, nosotros proponemos ideas para revitalizar el mundo rural y son sistemáticamente rechazadas.

Otras propuestas, como la adopción de medidas para evitar la ruina del castillo de Caracena, la redacción de un plan director integral para la promoción de determinados bienes culturales y sus monumentos, la adquisición del castillo de la Raya, la restauración de la ermita de la Virgen del Vallejo, la iniciativa tendente a evitar la desaparición de la iglesia de la Degollación de San... de San Juan Bautista



o la declaración de Bien de Interés Cultural de las icnitas del Triásico Superior de Carrascosa de Abajo y Valderromán también han sido rechazadas. De igual modo que lo ha sido la iniciativa tendente a la declaración como Bien de Interés Cultural de las iglesias y ermitas románicas, donde enumerábamos más de una treintena de estos monumentos, presentada en febrero de este mismo año. Digo yo que alguna se podría salvar.

Destacar también la relativa a la margen derecha del río Duero, la cual alberga valiosos bienes patrimoniales y ha sido rehabilitada para crear un espacio turístico y cultural memorable. Se ha convertido en un punto de encuentro durante eventos culturales como conciertos, exposiciones de arte y festividades tradicionales como las de San Saturio o San Juan. Además, cuenta con construcciones restauradas como lavaderos de lana, carbonerías y molinos.

Todo el desarrollo gira en torno a la cultura y el turismo, destacando el proyecto de recuperación de las márgenes del Duero, impulsado por el ayuntamiento y cofinanciado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Castilla y León. Estas acciones han mejorado la accesibilidad y la recuperación ambiental del entorno.

Por ello, solicitamos –un día de este año– su declaración como Bien de Interés Cultural, incluyendo otros elementos como el cerro del Mirón, la ermita de Nuestra Señora del Mirón, el mirador de los Cuatro Vientos, las ruinas del convento de San Agustín, el puente de Piedra, el cerro del Castillo, los depósitos de agua del parque del Castillo y el puente de Hierro.

Sin embargo, no fue aprobada y existen controversias debido a planes de construcción en el cerro de los Moros, contraviniendo las declaraciones y protecciones ya establecidas en la margen izquierda del río Duero; lo cual ha supuesto que numerosas asociaciones y entidades, como la Real Academia de San Fernando, la Real Academia Gallega de Bellas Artes, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) –oenegé asociada a la UNESCO–, entre otras, hayan manifestado su oposición y rechazo a estas manifestaciones. Y continuaré, por falta de tiempo, en la segunda intervención. Gracias.

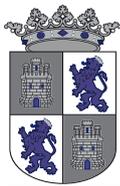
EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de minutos, el señor procurador don Miguel Suárez Arca.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos, señorías. En primer lugar, me gustaría agradecer pues la comparecencia al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, del señor Santonja, y a todo su equipo que hoy nos acompaña de la Consejería. Gracias por estar aquí, no solo hoy, sino todas las demás veces que desde estas Cortes se solicita su presencia para diferentes cuestiones.

En primer lugar, me gustaría destacar, entre otras muchas cosas, que esta es la sexta comparecencia del consejero en estas Cortes en estos dos años que llevamos de legislatura: dos comparecencias para... para la explicación de sendos presupuestos de la Consejería aprobados durante la legislatura; dos –esta es la segunda



comparecencia llamémosla “ordinaria”- para explicar en la primera el programa de la Consejería y en esta los avances realizados a lo largo de estos dos años de ardua labor desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte; y otras dos comparecencias para dar explicaciones a esta Comisión y a esta Cámara tanto de los informes relativos a los problemas con las estatuas de Santiago Peregrino como a... como a los informes relativos a la... al yacimiento de Camarzana de Tera y a todos los problemas relativos a la acumulación de Bienes de Interés Cultural que no se habían incoado sus expedientes a lo largo del tiempo y el trabajo que desde la Consejería se estaba haciendo a este respecto. Creo que es de poner en valor la disposición del consejero y, también, de todo su equipo a venir a estas Cortes para dar sendas explicaciones de todo esto a los procuradores tanto de la Oposición como de los partidos que sostenemos el Gobierno de coalición de Castilla y León.

Por otra parte, y entrando ya en el contenido de su... de su comparecencia, creo que es importante reseñar quizás las líneas de actuación que se pueden sacar de la comparecencia que usted ha dado. Líneas de actuación como la puesta a disposición del patrimonio cultural de Castilla y León para tratar de paliar uno de los problemas principales de nuestra tierra, que es la despoblación; tratándose, como todos sabemos, de... de algo que en nuestro... que en nuestro país el sector cultural se cifra en el 2,2 % del producto interior bruto, situándose en el 3,3 si se considera el conjunto de actividades económicas vinculadas a la propiedad intelectual. Es obvio que, en una tierra como la nuestra, la repercusión que puede tener en el bienestar de los ciudadanos y, también, en paliar esa despoblación rural es importante; también la valorización de la cultura y del patrimonio. Y, por supuesto -y creo que esto es especialmente importante-, la atención especial a las familias y al territorio rural, atendiendo a la cohesión territorial. Una cohesión que, en este caso, yo creo que se vuelve cada día más importante, dado que, mientras algunos apuestan por la división, creo que desde la Consejería -y las Edades del Hombre es una muy buena muestra de ello- se apuesta por todo aquello que nos une, que nos une con los nuestros, con el resto de los españoles. Y creo que estas Edades del Hombre, inauguradas el doce de junio, que van a poner en relación a Villafranca del Bierzo con Santiago de Compostela, son un gran ejemplo del trabajo realizado por la Consejería.

Por otra parte, y desgranando ya por algunas de las direcciones generales, empezando por la Dirección General de Patrimonio Cultural, yo creo que es de recibo poner de valor la aprobación en estas... en estas últimas semanas de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, que hemos tenido la suerte de compartir en ese desarrollo con los portavoces del resto de grupos parlamentarios de las Cortes ese... ese debate. Creo que, en mi opinión, ya saben que fue enormemente productivo.

Y creo que se basa en 3 pilares esenciales, que podríamos decir que son los que sostienen esta nueva legislación, que yo creo que es una buena ley para gestionar el patrimonio cultural de nuestra tierra, que es aumentar el activo patrimonial de Castilla y León, promocionar el disfrute del patrimonio cultural por todos los ciudadanos y generar economía en torno al patrimonio para hacerlo rentable y sostenible, cambiando el paradigma de la mera conservación a la gestión del patrimonio cultural, que es el cambio necesario -en mi opinión- para ser capaces de llevar el patrimonio cultural a un nuevo escenario, a un escenario donde sirva como un elemento económico y de dinamización económica de toda nuestra tierra.

En Castilla y León, por otro lado, como bien ha dicho el consejero, tenemos un total de más de 2.600 Bienes de Interés Cultural, y el trabajo que se ha hecho desde



la Consejería a este respecto es envidiable. Lo ha resaltado en parte la anterior portavoz, a la que, además, le agradezco el reconocimiento. Creo que cuando... de bien nacidos es ser agradecidos en todos los aspectos; y cuando algo se hace bien, se agradece que... que los miembros de los partidos de la Oposición, en este caso desde UPL-Soria ¡Ya!, hayan reconocido esta labor, con ya cuarenta y dos... 42 Bienes de Interés Cultural declarados durante la presente legislatura y otros 6 incoados y en previsión de declararse en el corto plazo.

Aparte de esto, creo que es importante también detallar las nuevas medidas de conservación preventiva y gestión permanente e innovadora. Y respecto de los yacimientos con reconocimiento internacional –que creo que el consejero ha dado detalle suficiente, pero no está de más repasarlos de nuevo–: el apoyo a la Fundación Siega Verde, con más de 100.000 euros este año, el doble que en dos mil veintidós; la Fundación Las Médulas, a la que también se le está dando un impulso importantísimo para su trabajo; y, ¿cómo no?, a Atapuerca; y, entre otras cosas, la inversión de la Dirección General de Políticas Culturales para que en 3 anualidades se pueda construir el Centro de Investigación Emiliano Aguirre.

Los convenios de colaboración con las diferentes diócesis de Castilla y León. Sabemos bien que esto es un cambio del paradigma de cómo se venía gestionando el patrimonio cultural de aquel que es el mayor tenedor de patrimonio cultural de nuestra tierra, que es la Iglesia. Y el trabajo con las diócesis creemos que va a dar un muy buen resultado y que, en gran medida, ya lo está dando. Y, por lo tanto, consideramos que esto es importante resaltarlo.

Por otro lado, y, obviamente, siendo esto enormemente importante, el liderazgo de Castilla y León en el estudio y la difusión del español. Un trabajo en el que la viceconsejera, la señora Sancho, tiene una gran parte de la culpa de que este trabajo esté saliendo tan bien y que nosotros podamos, con el paso del tiempo, empezar a reconocernos como la punta de lanza de la lengua universal en el mundo.

Y yo ya se lo he dicho en pasados debates: la lengua se puede utilizar para muchas cosas. En ocasiones, por desgracia, no solo es una herramienta de comunicación, sino que también se convierte en una herramienta política. Y, ante el uso muchas veces llamémoslo precario de la lengua como una herramienta política, qué mejor que utilizar la lengua como una herramienta de unión, y qué mejor que hacerlo con el español, que es quizás la lengua más universal del mundo.

Sin lugar a dudas, todo esto que les comento es tremendamente importante. El consejero ha hecho alusión a otras muchas cosas: al trabajo en el Oscyl, al trabajo con el Oscyl Joven, con la... con la Orquesta Sinfónica, a Castilla y León como territorio de festivales y de grandes programaciones culturales de diferentes tipos. Un trabajo que yo creo que es enormemente ventajoso. Y, ¿cómo no?, también poniendo en valor la tauromaquia como uno de los elementos esenciales de representación de la cultura española; en la que, por suerte, contamos además con un consejero que tiene enormes conocimientos sobre el tema, y hoy en esta sala, además, también con un presidente de la Comisión que lo conoce de primera mano.

Creo también importante detallar todo el trabajo que se ha hecho desde la Dirección General de Turismo en el aspecto del desarrollo del Camino Francés y del resto de Caminos de Santiago: los históricos y los tradicionales. Sabemos que es un trabajo enormemente complicado porque, como se suele decir fuera de micrófono: “Si todo es camino, nada es camino”. Y esto es uno de los que quizás más arduos



trabajos que se tienen desde la Consejería: el ser capaces de poner en valor los Caminos a Santiago de Compostela sin difuminar el verdadero valor del patrimonio del Camino de Santiago y lo que significa.

La digitalización turística, en la que también la Consejería está trabajando enormemente a través del nuevo portal web de turismo, la Plataforma de Cohesión Inteligente de Destinos, las actuaciones de digitalización, consecuencia de los Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística de Castilla y León, etcétera. Y, ¿cómo no?, esos planes territoriales de los que ha hablado el consejero, y a los que ha dado tanta importancia, porque, como bien ha dicho el consejero, es enormemente difícil trabajar con unos recursos limitados y ser capaces de hacer tanto. Eso es también, en gran parte, viene de la experiencia empresarial y de ser eficiente en la gestión de los recursos.

Como les comento, creo que el trabajo que se está haciendo desde la Consejería es esencial. No me olvido de la Dirección General de Deportes, que está haciendo un trabajo maravilloso. En la rueda de prensa previa -en el canutazo previo- he podido hablarles a los medios de comunicación del trabajo que se hace en esas... en esa línea de ayudas que se abrió para las mujeres deportistas que quieren ser madres y que pueda permitirles compaginar su desarrollo... su desarrollo en el deporte de alto rendimiento con el hecho de ser madres. Creo que es un ejemplo de lo que desde Vox hemos defendido desde el principio, que es que el apoyo de las políticas públicas tiene que estar precisamente centrado en este tipo de cosas.

Y, obviamente, todos los incrementos presupuestarios que hemos ido viendo a lo largo de los años, como el del 18,32 % que ha recibido la Dirección General de Deportes en este último presupuesto, que ya en los dos últimos años ha más que doblado el presupuesto que previamente recibía.

Seguiré en la siguiente intervención, consejero; pero, sobre todo, quiero agradecerles el trabajo, el tiempo dedicado y, también, las explicaciones que todos ustedes tienen la venia de venir a compartir con nosotros cuando se les reclama. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Y bienvenido de nuevo a esta Comisión, señor consejero. Bienvenida que hago extensiva también a los miembros del equipo que lo acompañan hoy.

Bueno, fíjense que la compañera portavoz de Soria ha estado hablando diez minutos de Soria, lógicamente; nosotros necesitaríamos 90 para hablar de las 9 provincias de la Comunidad. Sé que tengo diez minutos; y diez minutos para hablar de turismo, deporte, cultura, patrimonio pues, como comprenderá, es harto imposible. Pero, en cualquier caso, voy a hacer un esfuerzo.

Si tuviéramos que destacar una actuación para peor o para mejor -el tiempo lo dirá- de esta Consejería de Cultura en estos dos años, indudablemente -casi



seguro que usted y yo convenimos en esto-, es la reciente aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural; porque es el marco legal que va a regir en los próximos años las políticas de uno de nuestros principales activos turísticos, que en este caso es el patrimonio cultural.

Y yo ya le he dicho en más de una ocasión que, bajo nuestro punto de vista, ha sido una oportunidad perdida. Una ley que han pactado ustedes con el Partido Popular, pero que no ha habido consenso y ha sido rechazada por todos los grupos de la Oposición.

Ha habido otra actuación, más o menos polémica, en relación con los BIC, que ha sido la declaración de la Pirámide de los Italianos; y en esto... de esto hemos debatido también en el Pleno de las Cortes.

A propósito, señor consejero, recordará que ese día, el trece de... de marzo de este año, yo le decía que nos extrañaba mucho que se declarara BIC la Pirámide de los Italianos habiendo otros monumentos que también eran acreedores de esa distinción. Y yo le citaba uno... le citaba varios, le cité diez; pero le citaba también uno en concreto -que usted ha empezado la comparecencia hablando de él-, y es la casa de Antonio Machado de Segovia. Yo recuerdo su expresión -la tengo grabada, difícilmente la puedo olvidar- cuando desde la tribuna ese día le dije: "Señor consejero, la casa de Antonio Machado no está declarada BIC". Y usted puso una cara auténticamente de sorpresa. Bueno, reconozco que seguramente usted dio instrucciones para que en un tiempo rápido se declarara BIC. Lo podía haber usted reconocido -no le hubieran quitado prendas ni valor ninguno-; pero usted se enteró aquel mismo día que la casa Antonio Machado tenía un expediente sin resolver. Y aquello era de escándalo, aquello era de escándalo, por lo que representa Antonio Machado en la literatura española, ¿no? Hay otros BIC también muy representativos, que no les voy a citar.

El señor Mañueco -que ha faltado a la palabra dada del 1 % del Presupuesto consolidado que figurara en la ley, también en su Programa de Gobierno de legislatura- se jactó de que la Comunidad era la que más patrimonio cultural tiene de toda España. Y yo lo vengo diciendo por activa y por pasiva: con los números en la mano, y los números en la mano es el Anuario de Estadísticas Culturales, el último dos mil veintitrés, es falso. Castilla y León ocupa el octavo lugar entre bienes muebles y bienes inmuebles de España. Eso sí, somos la Comunidad con más bienes en peligro en la Lista Roja de Hispania Nostra, señor consejero. Y le voy a dar otro dato: a mediados de mayo de dos mil veintidós, cuando usted se hizo cargo de la Consejería, monumentos en peligro en Castilla y León había 379; dos años después, a mediados de junio de dos mil veinticuatro, son 503 más.

Ha hablado usted también de... de museos, de archivos. Bueno, nos preocupa mucho la pérdida de peso del MUSAC. Usted ha cogido los datos que le interesan y ha dicho que en dos mil veintitrés 57.000 visitantes, seis mil y pico más que en dos mil veintidós. Pero se olvida usted, señor consejero, del punto de partida, y es que el MUSAC en los últimos años ha ido perdiendo músculo en el conjunto de los... del Sistema de Museos de Castilla y León. Le quiero recordar que de dos mil quince a dos mil dieciocho estuvo por encima de los 60.000; y, concretamente, en dos mil dieciocho, 64.000. Por lo tanto, los datos de dos mil veintidós y dos mil veintitrés están todavía lejos de los anteriores.

Mire, necesitamos de una vez por todas los archivos digitalizados. Yo he oído a una consejera, a otra consejera, al consejero Ortega, a la... a usted hablar de la... de la digitalización, del Programa SIEGA. La siega viene después de la siembra, me



entiende, ¿no?; lo de la siembra, la siega. Bueno, ustedes no... parece que no están cosechando todavía, porque no están volcados en la red. Y se lo dice alguien que consulta mucho los archivos tanto presencial como digitalmente; aquellos que están en red, naturalmente.

Un archivo, al fin y al cabo, también es la filmoteca, o al menos los fondos de la Filmoteca de Castilla y León. He entrado hace dos días -estoy en contacto con ellos por cuestiones de investigación-, he intentado también acceder a fondos digitalizados en red de... de colecciones de fotografía; y todavía, señor consejero, estamos esperando esa apertura.

En bibliotecas, pues si la memoria no me falla, y a lo mejor usted me corrige, pues estamos pendiente del nuevo Plan de Lectura, que creo que el último debió ser el de dos mil dieciséis-dos mil veinte. A lo mejor... a lo mejor me confundo, ¿eh? (Bueno, ¡jo!, tres minutos; esto es... esto casi es imposible).

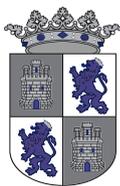
En artes escénicas ¿qué quiere que le diga? Todavía estamos casi a un 30 % menos, desde el punto de vista financiero, a las artes escénicas que hace 12 años. Seguimos todavía sin cumplir la resolución aprobada en dos mil diez sobre patrimonio lingüístico de la Comunidad en relación con el leonés -repase el Diario de Sesiones-.

Y en turismo, necesitaría una comparecencia -seguramente se la pida a usted o al director general, a lo mejor una pregunta oral, que venga a hablar de turismo-, porque, de verdad, habría tanto que hablar de turismo.

Bueno, mire, vamos a dejar la política de bandazo y ocurrencia, de esas campañas de "parece que la conoces, pero no"; de la que tuvieron que retirar en septiembre de dos mil veintitrés de Castilla Excelente; del nuevo logo, de enero del veinticuatro... Vamos a retirar eso, no me voy a referir a eso. Pero faltan campañas de desestacionalización del turismo -estará usted de acuerdo conmigo en esto, ¿no?-, y ese objetivo de que la apertura de monumentos se extienda no solamente al período vacacional de Semana Santa o de verano.

Y en turismo rural. Pues en turismo rural, señor consejero, me va a permitir que discrepe de esa jactancia, de ese orgullo, de ese... en fin, de esa satisfacción que usted pregona; porque ojo con el turismo rural, ¿eh? Mire, en dos mil veintitrés Castilla León tuvo de media por provincia -que somos 9 provincias-, de media por provincia, 210.751 pernотaciones. Por lo tanto, por detrás de provincias... de Comunidades como Asturias -una sola provincia-, novecientas... -hablo en números redondos- 50.000 pernотaciones; Extremadura -dos provincias-, la media por provincia, 268.000; Cantabria, la media... la media, 698.000; Navarra, 482.000; Madrid, 248.000. La media por provincia, Castilla y León está bastante atrás.

Y no digamos ya en cuanto las provincias: las de Castilla y León no son las más visitadas, oiga. Por delante de Ávila y Segovia, que son la novena y la décima, están, por este orden, Asturias, Cantabria, Navarra, Girona, Málaga, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife. Hablo de turismo rural. Y hablando con los empresarios de turismo rural, con esos que tuvieron ustedes un pequeño -vamos a decir "pequeño"- conflicto en Fitur -que no voy a reproducir, pero que usted y el director general son conocedores de ello-, pues preocupados sí que están, ¿no? La media de ocupaciones es del 16 % -por eso digo que es signo alarmante-, y no son viables los establecimientos a partir del 40... son solo viables a partir del 40 %.



Le podría hablar de política deportiva también, ¿no? Una política deportiva donde sigue sin desarrollarse la Ley del Deporte; es preciso un nuevo plan estratégico para el deporte de Castilla y León y el Plan de Infraestructuras Deportivas; y también es preciso un calendario de convocatorias anuales continuadas de ayudas y subvenciones –entre otras, entre otras– para clubs y deportistas de base de la Comunidad; y la puesta en marcha de líneas de becas deportivas escolares.

Yo tenía aquí más cosas, pero al final, al final, pues el tiempo corre, vuela, y no quiero que el señor presidente tenga que llamarme la atención. Bueno, esta es la desventaja entre ser consejero y un humilde portavoz de un grupo parlamentario en relación con el tiempo que uno tiene que utilizar y manejar. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Ramiro Ruiz Medrano.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor consejero, y muchas gracias por su comparecencia. Bienvenida que desde el Grupo Popular pues hacemos extensiva a todo su equipo: a la señora viceconsejera, al secretario general, a los directores generales y al personal de apoyo que... que le acompañan.

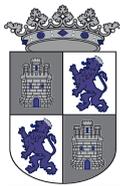
Desde el Grupo Popular consideramos que han sido dos años fructíferos en el ámbito de las cuatro parcelas de las que usted es responsable: el patrimonio, las políticas culturales, el turismo y el deporte en Castilla León.

Le agradecemos, por supuesto, la detallada exposición que nos ha ofrecido, y que, a la vez, nos ha servido –al menos para mí– como un resumen muy significativo de una gran parte de lo realizado en estos 730 días.

Me gustaría centrarme en algunos de... en algunas de las actuaciones que usted ha señalado y también destacar algunas de sus inquietudes y proyectos de futuro para los próximos meses.

Desde el Grupo Popular consideramos que en todas ellas se han producido avances que nos han hecho dar pasos importantes en todos los campos. Entendemos que el punto de partida debe ser el importante incremento económico de los dos últimos años: más del 50 % en relación al presupuesto del año dos mil veintiuno. Seguramente no es suficiente, pero sí significativo. Por supuesto que a todos nos gustaría poder contar con más recursos para solventar las carencias y atender todas las necesidades, pero hay que priorizar. Y como he dicho en alguna ocasión, en esta escala de prioridades, parcelas como la sanidad, la educación, la atención a mayores o personas con discapacidad son prioritarias para nuestra sociedad y, por lo tanto, para el Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Otro punto que me gustaría destacar –y coincido con usted, señor consejero– es la aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural por parte de las Cortes de Castilla y León. Como expusimos en el Pleno de su aprobación, fuimos capaces entre todos los grupos, con sus aportaciones y sus divergencias, de alcanzar, desde un debate profundo y sosegado, un buen texto. Es cierto que, pese al esfuerzo realizado en la



búsqueda de acuerdos, no pudimos lograr el voto favorable de todas sus señorías; pero se intentó, y se creó, con las lógicas y siempre enriquecedoras discrepancias, un buen ambiente, que se traslada habitualmente a esta Comisión. Ojalá podamos, en el recorrido de su aplicación, acercar posiciones en los dos temas de mayor discrepancia.

Miren, fue el día de San Miguel, un veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, cuando intervine por vez primera como portavoz de Cultura en esta Comisión, y ese día hacía referencia –igual que hago ahora– a la exhaustiva y detallada exposición que nos brindó el señor consejero; y además destacaba su presencia en esta Comisión para un tema concreto, como era informar sobre las previsiones de resolución de los expedientes de declaración de Bienes de Interés Cultural en nuestra Comunidad.

Quiero recordar que la mayoría de las previsiones se han cubierto y ampliado, algo que demuestra el compromiso cumplido por la Consejería. En lo que va de legislatura –como se han dicho– han sido 48 los expedientes de protección de BIC tramitados: 42 ya declarados y 6 incoados; ha supuesto un gran empujón. Nuestro patrimonio, el de todos los castellanos y leoneses, es uno de los principales pilares, el testigo que forjaron nuestros ancestros para construir España y la civilización universal de hoy; y, por supuesto, es un claro elemento de identidad cultural; es, igualmente, esencia para la base creativa de las artes y una aportación muy importante a la economía del territorio.

Desde este apartado, el de nuestro patrimonio, no solo estamos postulando por conservar nuestro pasado, estamos apostando por nuestro futuro. La tradición no solo está reñida con la... no solo no está reñida con la modernidad, sino que una gestión digital integral a través de actuaciones y métodos innovadores garantiza su protección y continuidad; es el futuro de nuestro patrimonio.

Y nos parece un acierto el refuerzo que se proyecta con el evento AR&PA; o los convenios habidos y potenciados con las diócesis, las universidades, las fundaciones patrimoniales, las corporaciones locales. Sintámonos orgullosos de él, de nuestro patrimonio, como también debemos sentirnos orgullosos del trabajo que realizan, con lealtad, eficacia y rigor, llevan a cabo todos los trabajadores públicos en la Consejería, así como todos sus colaboradores y trabajadores en general de los distintos centros. Su profesionalidad y buen hacer, así como la implicación en la resolución de expedientes, han permitido, entre otras cosas, sacar adelante un gran número de proyectos, de iniciativas, de expedientes –como los referidos a los BIC–, y la buena gestión de los distintos centros bajo su responsabilidad.

Dentro de la eficacia que busca y alcanza la Consejería, nos gustaría destacar el impulso que se ha venido dando a una mejor gestión de nuestro patrimonio cultural. Para ello, se está apostando por las entidades gestoras –algo que también nos satisface– a través de distintas líneas de apoyo. La digitalización –herramienta clave– y liderar las implantaciones de las nuevas tecnologías –como ya dijo usted en su día– son pieza clave en esta misión y, también, garantía de éxito.

Desde el Grupo Popular destacamos de su intervención el importante avance que se está llevando a cabo a la hora de promover el acceso a la cultura en todo el territorio de nuestra Comunidad; por supuesto, en las grandes ciudades, pero también en los pequeños núcleos rurales.

A lo largo de toda su intervención, hemos escuchado, con agrado –al menos desde el Grupo Popular–, el cántico que el señor Santonja ha hecho a la lengua



española, y le ha servido para aunar distintos valores y convertirlos en hilo conductor de la política de la Consejería que usted dirige. Espacio de convivencia que nos unen y nos identifican –creo que ha dicho–: unidad, convivencia, identidad.

Yo no me resisto a declarar... una declaración que al respecto dijo... hizo el rey Felipe VI: “El español es una lengua de encuentro y de entendimiento, una herramienta esencial para la cohesión y el progreso de nuestras sociedades”.

Señorías, más de 500 millones de personas hablamos el español. Es, pues, un potencial enorme para continuar apostando por este valor lingüístico, que nos ofrece múltiples posibilidades, que desde la Consejería se están aprovechando satisfactoriamente. La firma del contrato del comodato del legado de Miguel Delibes, el plan de acción acordado entre la familia, la Fundación Miguel Delibes y la Consejería, la puesta en marcha del proyecto casa de Delibes en el palacio del Licenciado Butrón demuestran el compromiso nítido de la Junta de Castilla y León con el insigne escritor; o el Congreso Internacional Español “Español para todos”, celebrado en Salamanca. Y también, en otro nivel, me gustaría destacar los 900.000 euros anuales para la adquisición de fondos bibliográficos tanto en papel como digital.

Es cierto, como hemos escuchado, que en el ámbito de las políticas culturales ha sido muy prolijo –no tendría tiempo ni para enumerar todas y cada una de las acciones desarrolladas–, pero no me resisto a destacar el compromiso mantenido con el medio rural con ayudas destinadas a financiar distintos proyectos culturales en municipios menores de 20.000 habitantes. Un granito de arena, sí; pero un camino que está teniendo continuidad con otros muchos en esta y otras Consejerías más específicas para abordar también la problemática de la despoblación en el mundo rural.

Coincidimos con el señor consejero cuando habla de turismo de Castilla y León como una actividad adornada, sellada por la calidad en su oferta, calidad en sus productos, calidad en sus profesionales, calidad en nuestras gentes. Castilla León se asienta en un turismo patrimonial y cultural, enogastronómico y en turismo, también, de naturaleza. Y vemos como un acierto que hoy, en el siglo XXI, el turismo se digiere, se comercializa, de forma distinta a como se hacía tiempos atrás. Nos parece igualmente un acierto el proceso de modernización normativo que distintos... en distintos campos de turismo, que a buen seguro servirán para mejorar y dar un mayor apoyo al sector y al turista.

Y también recibimos con satisfacción el Plan Director del Camino de Santiago Francés, así como la creación del Centro Documental. El Camino de Santiago es un recurso de promoción de Castilla y León de primer nivel y a todos los niveles. Cada uno... –perdón– cada año son miles los peregrinos que recorren nuestro territorio descubriendo nuevos rincones naturales, patrimoniales, arquitectónicos, gastronómicos, albergues, centros hoteleros, que, además de ser unos auténticos embajadores de Castilla y León, ayudan, y mucho, a potenciar el comercio rural y, también, el comercio artesanal; al igual que la apuesta por traer también –destaco– al público más joven a nuestra Comunidad.

Si hablamos al principio de mi intervención de un incremento presupuestario en estos 2 últimos años superior al 50 % en relación al último año presupuestario en el cómputo global de la Consejería, en la Dirección General de Deportes vemos, con satisfacción, y tal y como nos ha expuesto el señor consejero, que el incremento es superior al 66 %.



Destacaría algo que ya hice en alguna otra intervención: el apoyo al deporte y la familia; o el nuevo programa previsto para el próximo año, con financiación de la Unión Europea y en colaboración con el Sacyl, para desarrollar un programa de prescripción de la actividad y ejercicio físico; así como la continuidad y potenciación de los grandes eventos deportivos y del apoyo a deportistas, clubes y federaciones.

Y finalizo. Finalizo agradeciendo al señor consejero su detallada y documentada exposición, una intervención, como suele ser la suya, marcada por la moderación y concreción, algo que desde el Grupo Popular siempre agradecemos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez.

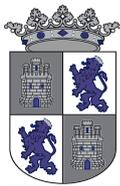
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Doña Leila Vanessa García Macarrón, don Miguel Suárez Arca, don José Ignacio Martín Benito, don Ramiro Felipe Ruiz Medrano, muchísimas gracias por sus palabras; muchísimas gracias. Si me permiten, quería hacer referencia a algunas de las que ha pronunciado don Miguel Suárez Arca cuando ha puesto en valor nuestra disposición -mi disposición, nuestra disposición- para venir aquí, a donde ustedes... a donde ustedes me citen. Se lo agradezco, porque ese verdaderamente es nuestro espíritu.

De manera, señor procurador Martín Benito, que no debiera usted preocuparse por tener ahora diez minutos, cosa, en cualquier caso, de la que yo no soy responsable; porque usted sabe que... que yo estoy dispuesto a dialogar en cualquier momento y sin límites de tiempo. He comparecido voluntariamente; y en otras ocasiones he estado a punto. Me ha parecido excesivo pedir la comparecencia: he estado a punto de pedirla con la iglesia de la Barbolla; he estado a punto de pedirla con la exposición... la pretendida exposición de... de San Baudelio, que son temas que me gustaría... que me gustaría tratar con ustedes -me gustaría tratarlos-, y otros... y otros muchos temas. Me parecía excesivo pedir tantas comparecencias voluntarias; pero en alguna ocasión a algunos de ustedes les he pedido además que me... que me citasen.

Y yo estoy siempre abierto al diálogo, pero no por una cuestión estética ni porque sea conveniente políticamente. No, no, porque es que tengo... Miren, a mí soy una persona a quien me gusta mucho estar en discusiones; toda mi vida he estado discutiendo y debatiendo. Y tengo dos certezas: una, que en ninguna discusión he dejado de tener algo de razón; y otra, que en ninguna discusión mi interlocutor ha dejado de tener algo de razón. La razón siempre es colectiva y siempre quien te lleva la contraria es tu mejor amigo.

Está el poema aquel de... Bueno, ser la... lo que dice Unamuno, pero está el poema ese de... de Pino: por tu amigo, el enemigo, has de llorar, te lo digo en silencio, lentamente. Porque de quien aprendes es de quien te lleva la contraria; quien te lleva la contraria, intelectualmente, es tu mejor amigo. Tus hijos, tu familia, tu mujer, tus padres, tus amigos te dan otras cosas; pero quien te ayuda a perfilar los problemas es tu... es quien te lleva la contraria; de manera que es esa mi disposición. Y yo le agradezco, don Miguel, que... que lo hayas... que lo hayas subrayado. Pero se lo digo



muy sinceramente: iré con mucho gusto a todos los foros a los que ustedes... y en todas las ocasiones en que ustedes... en que ustedes me citen.

Y don Ramiro Felipe Ruiz Medrano pues ha hecho una intervención –como suya, muy certera– sobre nuestra disposición, nuestra actitud de... de la lengua española. Y ha dicho que la lengua española nunca fue una lengua de enfrentamiento.

Y esta es una verdad que... que no hemos sabido... que no hemos sabido difundir. Lo dice muy claro el poema de Fernán González: “Entonces era Castiella un pequeño rincón”. Y ahí cuaja el castellano. Se encuentra con el leonés, que es la lengua de la corte y que es la lengua más poderosa, y se hermanan. Y ese es el tronco del castellano. Y cuando surca es... cuando cruzan el Tajo, entran en el reino, donde hay mucha... hay lenguas aljamiadas –está el árabe, que es muy potente–, y los... y las poblaciones nativas deciden incorporarse al castellano, deciden incorporarse al castellano o... o español, y lo deciden voluntariamente.

Y cuando viene la epopeya de América, cuando se produce la independencia, en toda América escasamente hay medio millón de personas que hablen español, aisladas en las grandes ciudades del continente, aisladas en las grandes ciudades del continente. Y 100 años después resulta que los indígenas han entendido que el castellano es la lengua del progreso, es la lengua del entendimiento, es la lengua de la solidaridad, es la lengua de la confraternización, y se han instalado en el castellano sin ninguna presión.

A los reyes... al aparato estatal español no le interesaba, y no hizo nada por imponer el español; no le interesaba porque era muy consciente de que le beneficiaba un mar de lenguas indígenas. Si todo ese mar de indígenas se acababan entendiendo entre ellos era mejor que si no... era... era peor que si no... que si no se entendían. Y no hubo una política por imponer el castellano; el castellano se impuso por la voluntad libre de los... de los pueblos indígenas. Y ahora en Estados Unidos está sucediendo lo mismo. El castellano lo ha tenido –ahora menos– todo en contra, con el *english only*, con una verdadera persecución. Y el castellano se ha convertido en la lengua de la calle, en la lengua que... que vas por Nueva York y te entiendes perfectamente con la... No digamos ya... no digamos ya en Miami. Y eso se ha hecho sin apoyo, porque la política del Estado español ha sido una política de gestos retóricos, pero no una política... no una política eficaz. Y eso, a veces, no hemos sabido explicarlo con... no hemos sabido explicarlo... explicarlo como es.

Y no hay ninguna contradicción entre el castellano y el leonés. Todo el mundo que habla español habla leonés; porque el leonés es uno de los troncos de... del español; y no hay ningún... ninguna falta de poner en valor el patrimonio lingüístico... el patrimonio lingüístico de la Comunidad.

Yo conozco muy bien la parla, conozco muy bien y me gusta mucho la lengua de Cantalejo, la gacería. Y allí hay que hacer esfuerzos, y los estamos haciendo, por inventariar esas lenguas y por estudiarlas científicamente. Pero la lengua común... la lengua común es el español, y ese es nuestro mejor patrimonio. Insisto: lengua de integración, no lengua de exclusión. El español no ha sido nunca la lengua de exclusión. No lo ha... no lo ha sido nunca. Y esa es una de nuestras grandes... Yo creo, sinceramente, que es nuestro mejor patrimonio.

Señora García Macarrón, usted me plantea algunas cosas muy... muy concretas, a las que yo le voy a dar respuestas muy concretas. El puente de Vinuesa, el



puente de Vinuesa. Bueno, pues el puente de Vinuesa es responsabilidad del Ministerio, porque está en el pantano de la Cuerda del Pozo; de... de la Confederación y del Ministerio. Son ellos quienes deben... quienes deben actuar. Y la Junta de Castilla y León en distintas ocasiones les ha requerido a que... a que actúen. A partir de ahí, dicho... dicho queda todo -dicho queda todo-. Nosotros nos hemos entrevistado hace poco con... con el alcalde por distintas... por distintas cuestiones, y le hemos instado a que se presente a diversas líneas de concurrencia turística.

Y, bueno, nuestra relación con Vinuesa es una relación de colaboración. Pero la cuestión del puente es una cuestión que se nos escapa; como se nos escapa la de la villa romana de León, como se nos escapa la situación de Ambrona, como se nos escapa la situación de... de los museos y como, afortunadamente, ha empezado a dejarse de escapar la del claustro románico de Soria. Porque sabe usted que ahí se va a proceder, instado por nosotros, a una... a una intervención; pero nosotros ahí tenemos las posibilidades que tenemos, y las que tenemos las estamos... las estamos apurando.

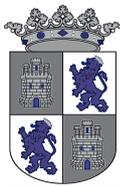
Y, además, es que nuestra relación con Patrimonio del Ministerio ha sido muy buena. No hablo... Bueno, con el anterior ministro teníamos una relación cordial, cordial y educada, y con los técnicos de... teníamos una... Después, políticamente sucedería lo que sucediese, porque no había respuesta, ¿no? Ahora, ya saben que yo he escrito en distintas ocasiones al ministro y que no... Bueno, hemos tenido una última respuesta, que no es exactamente lo que le estaba pidiendo, pero... pero, bueno, pero... pero ahí estamos.

Con la estación de Santa Inés. Es que la estación de Santa Inés es de propiedad privada. Si no ha cambiado -y yo creo que no ha cambiado, porque es una de nuestras preocupaciones-, es de propiedad privada. Y la titularidad de los terrenos es de la mancomunidad de los pueblos y del... y del ayuntamiento. Lo que nosotros creemos es que deben presentarse, y no se han presentado... no han presentado ningún proyecto a la línea de subvenciones de interés... de interés regional, y pueden presentarse -y pueden presentarse-; pero que se presenten. Lo que no podemos es darles una ayuda, si no presentan... si no presentan ningún... ningún proyecto.

Con las tainas, que... que en Salamanca y en Ávila las llamamos chozos, chozas, pues es que hay un problema muy serio. Y no crea que sé por lo... No, no; no crea que no hemos dado vueltas a esta cuestión y que no le seguimos dando vueltas a esta cuestión. Pero es que no sabemos de quién son. Son... son de propiedad privada. Y, cuando lo hemos intentado, no logramos establecer los titulares. Y... y este es un problema muy serio. Eso nos pasa con... con muchas propiedades en el... en el despobladísimo mundo... en el despobladísimo mundo rural, que es muy difícil centrar las titularidades.

Tenemos registradas me parece que unas... que unas 1.000. El presidente... el presidente de esta Comisión intervino sobre esta... intervino sobre esta cuestión. De manera que es que, pues sí, es una... es una construcción muy singular, ella y los... y los palomares. Usted ha dicho que quedan 7.000. Sí, más o menos eso es lo que nosotros tenemos registrado. Pero el problema es este. Estas... aquí estamos en un Estado de derecho, existe la propiedad privada, y nosotros, lógicamente, la respetamos. Y estamos con este... estamos con este problema.

Me preguntaba usted por... por las declaraciones de los BIC... de los BIC, y también eso ha salido en la intervención del procurador... del portavoz del grupo... del Grupo Socialista. Pues sí, nosotros heredamos una situación difícil de entender,



heredamos una situación difícil de entender. Yo creo que la hemos... que la hemos resuelto. Y nos ha costado mucho trabajo, ¿eh? Crea usted que nos ha costado mucho trabajo, porque todos esos expedientes que estaban incoados hace 40 años la incoación ya no nos servía para nada, porque los criterios y las exigencias actuales son muy distintas, son mucho más rigurosas, ¿no? Y es siempre mucho más fácil partir de cero que entrar en una cuestión que está planteada y, en general, insuficientemente o mal... o mal planteada. Nos ha llevado muchísimo trabajo. Nos ha llevado muchísimo, muchísimo, muchísimo, muchísimo trabajo.

Mire, señor Martín Benito, la declaración de la Pirámide de los Italianos es inobjetable –es inobjetable–; y la prueba de que es inobjetable es que nadie nos lo ha objetado, ni siquiera el Ministerio. El Ministerio nos ha planteado unas cuestiones que son razonables, y que así las hemos entendido nosotros. Pero la declaración es impecable; es impecable y es absolutamente inobjetable.

Mi cara de sorpresa, dice usted, con lo de Antonio Machado. Como yo no me veo, como yo no me veo, no sé si puse cara de sorpresa –no sé si puse cara de sorpresa–. Posiblemente yo creo que usted lo captó mal. Mi... mi cara era: pero, ¡hombre!, si este es un asunto que a mí me tiene verdaderamente apesadumbrado. Cómo es posible... Yo tenga en cuenta que llegué a Segovia como profesor de instituto en los... a finales de los años ochenta, a finales de los años ochenta, y, hombre, yo sé algo de Antonio Machado; de manera que la casa de Antonio Machado pues no me era un recinto desconocido. Y a mí llamaba la atención que no estuviese declarada BIC. Y cuando accedí a la Consejería, pues poco después pregunté por... por la casa de Antonio Machado. Y, claro, me encontré con la sorpresa de que había problemas registrales, que una parte de la finca no estaba... la propiedad no estaba clara, y que de la casa hay una parte que entra en otra edificación; y eso no lo podíamos resolver nosotros, eso lo tenía que resolver su... lo tenía que resolver su propietario. Y hemos insistido mucho; insistimos mucho con... insistimos mucho con el propietario, muchísimo con el propietario.

Con la Academia de San Quirce. Bueno, los académicos de San Quirce son personas que dedican a esta causa su tiempo, que no tienen ninguna remuneración y que hay muchos temas administrativos que les... que les rebasan. Y han tardado mucho, han tardado mucho. San Quirce ha tardado mucho en aclarar la situación registral, porque lo que no tenía sentido es que nosotros declarásemos una parte de la casa y otra no, porque no la podíamos declarar. Eso hubiese sido hacia el futuro crear... crear un problema.

Pero en cuanto el director de San Quirce nos dio la inmensa alegría de comunicarnos que la cuestión registral estaba solucionada –insisto, eso fue un viernes, eso fue un viernes, y el director general de Patrimonio estaba en Italia, me parece que en Verona, y yo le llamé de inmediato–, y dos días después, dos días después, el expediente estaba incoado. Porque es que... si es que nosotros lo teníamos desde hacía mucho tiempo, habíamos hecho todo lo que había... todo lo que había que hacer. Y para mí ha sido una gran satisfacción.

Ya le he dicho que es la única vez que yo he corrido en esta Consejería; es la única vez que he corrido. Yo tengo el criterio de que las cosas hay que hacerlas con constancia, sin correr y sin parar. Y en el caso de la casa de Antonio Machado pues... es que es verdad que Antonio Machado era un hombre, en el buen sentido de la palabra, “bueno”, y que es un ejemplo en el que todos nos podemos encontrar y nos... y nos encontramos. Y casa Antonio Machado hay una, no hay 21. No... Catedrales



hay... en fin. Casa Antonio Machado hay una y era... Pero nosotros hemos procedido en ese tema con mucha preocupación y yo creo que con muchísima... yo creo que con muchísima diligencia. A veces se plantean problemas como este: problemas registrales; pero es que ese tipo de problemas son absolutamente... absolutamente ineludibles. Y eso no está en nuestra mano solucionarlo, eso tiene que ser la propiedad; como tiene que ser la propiedad quien resuelva el tema o quien plantee el tema de la... de la estación de Soria y etcétera, etcétera, etcétera.

A ver, me plantea ustedes... me plantea usted otras cosas que... que no le voy a decir que me sorprendan, porque no me sorprenden, pero que sí me gustaría... sí me gustaría dejar aclaradas, fundamentalmente dos: una, la que se refiere al turismo rural en Castilla y León; y otra, la que se refiere a la lista... a la Lista de Hispania Nostra, a la Lista Roja de Hispania Nostra.

Empiezo por esta. Mire, la Lista no refleja la realidad del patrimonio cultural de Castilla y León. ¿Por qué no la refleja? Mire, esa Lista incluye -incluye- multitud de ruinas históricas, multitud de ruinas históricas que llevan siglos como tales. Y, por otra parte, incluye, en su mayoría -incluye, en su mayoría-, bienes que no están declarados de interés cultural. De manera que esa responsabilidad no es nuestra, esa responsabilidad no es nuestra.

De los 409 bienes incluidos en Castilla y León, solo 126 son BIC, solo 126 son BIC. Y eso, esa declaración de BIC, es más o menos... equivale con muy pocas... con poquísimas diferencias a los Bienes de Interés Cultural -tienen otra declaración- que hay en Francia: el cuatro y pico por ciento que están en situación... que están en situación... que están en situación de peligro.

Nosotros queremos contribuir a que la lista... a que la Lista de Hispania Nostra, la Lista Roja de Hispania Nostra, sea más fiable, y estamos aportando criterios técnicos y ayudando a subsanar los datos contradictorios que es... que contiene. Y hemos mantenido contactos con los responsables de Hispania Nostra para ayudar a que esa Lista deje de ser una mera recopilación de opiniones.

En la anterior legislatura... -no está el señor Igea, pero conste, pero conste- en la anterior legislatura se suscribió un protocolo de colaboración, que nosotros hemos potenciado, que nos pareció muy bien, que nos pareció muy bien. Y ese... el objeto de ese protocolo era establecer un marco adecuado de colaboración. Y como continuación de ese marco, en esta legislatura hemos seguido manteniendo contactos con la asociación.

El director de Patrimonio y yo -y yo- nos hemos entrevistado en distintas ocasiones con los directivos de Hispania Nostra, y han sido -tengo que decirlo- reuniones muy francas y muy constructivas. No le estoy diciendo reuniones en las que estuviésemos de acuerdo en todo, estoy diciendo reuniones muy francas. Y yo agradezco la franqueza de Hispania Nostra, como supongo que ellos agradecerán nuestra... nuestra franqueza; y reuniones muy constructivas.

Y a principios de este año se ha llegado a un acuerdo por el que la Junta de Castilla y León ha colaborado con Hispania Nostra en la organización del cuadragésimo tercer Foro de Asociaciones para promover la defensa, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio.

Y ese esfuerzo en colaborar con Hispania Nostra se enmarca en lo que ya dije antes, en lo que subrayé en mis primeras palabras: nuestra disposición a colaborar



con diversas entidades que... que trabajan en el patrimonio cultural, y, además, a colaborar con... con la seguridad de que compartimos la preocupación -que compartimos la preocupación-. Y nosotros agradecemos el trabajo de Hispania Nostra. Yo agradezco el trabajo de Hispania Nostra.

¿Cuando me critican? Sí. Mire, cuando me critican, porque la crítica es necesaria. La crítica razonada, como los hacen ellos, es necesaria; pero nosotros también tenemos una parte fundamental de la razón, una parte muy importante de la razón. En esa Lista hay ruinas históricas que llevan allí metidas desde el origen... desde el origen de los tiempos. No podemos asumir responsabilidades que no son nuestras. De los 499 bienes incluidos en la Lista de Hispania Nostra solo 126 son BIC, solo 126 son BIC. Y la solución de esos 126 BIC estamos... ya hemos resuelto algunos; claro, siempre desde una perspectiva de... de garantizar la... la sostenibilidad. Pero ahí... pero ahí estamos. Y con Hispania Nostra no existe ningún enfrentamiento ni va a existir, ni cuando nos critiquen ni cuando nos censuren. Y, además, la sensación que yo tengo es que nos escuchamos -la sensación que yo tengo es que nos escuchamos-, y esto es lo fundamental.

Pues sí, claro, con el inmenso patrimonio que nosotros tenemos y la situación catastrófica de la despoblación, la Barbolla, en el término que está, que está adscrita a Quintana Redonda, son 10 pueblos los que hay -son 10 pueblos-, y entre los 10 pueblos juntan 200 habitantes, juntan 200 habitantes; y ahora es un problema muy difícil, claro. En el dos mil ocho hubo un... hubo un proyecto que hubiese supuesto la consolidación del tejado: 50.000 euros. Ahora... ahora son muchos cientos de miles de euros, ¿no? Luego, claro, hay gente que habla de todo esto -no usted, evidentemente- con muchísima superficialidad y con mucho desconocimiento. No es una iglesia románica, es una iglesia que tiene una portada y un ábside románico; pero el resto es una iglesia dieciochesca.

En fin, que lo que usted me dice de la Lista de Hispania Nostra, pues sí, sepa usted que... que nosotros estamos ahí, que es una preocupación, que a mí me parece que Hispania Nostra es una entidad -como todas- que tiene fallos y que tiene imperfecciones, pero que es una entidad necesaria, que es una entidad muy necesaria; y a la que yo, personalmente, tengo respeto e incluso admiración. Respeto mucho... respeto mucho su trabajo, y hay cosas que no comparto; pero respeto mucho su trabajo.

El sector turístico en Castilla y León. Hombre, podemos... podemos discutir de muchas cosas, pero yo creo que esta discusión no tiene sentido. Mire, los indicadores de coyuntura turística de Castilla y León reflejan, en líneas generales, un crecimiento que se puede calificar de estructural, porque no es un... no es un crecimiento puntual, no es una subida puntual que se da este mes o se da... No, no, no; es un crecimiento sostenido. Y le doy... y le doy datos, para dejarnos de vaguedades.

Durante mayo del veinticuatro el número de afiliados a la Seguridad Social, según datos -lo dije antes- aportados por Turespaña, se ha incrementado un 2,75 % respecto al mismo mes del año anterior, pasando de 76.712 afiliados a 78.822; lo que supone 2.110 afiliados más y un récord en la serie histórica para un mes de mayo. Esto en cuanto al empleo.

Conjunto de alojamientos. De acuerdo con los datos del estudio de la coyuntura turística que realiza la Dirección General de Turismo, en el mes de mayo los viajeros aumentaron un 14,42 %, pasando de 799.988 a 915.321 respecto del mismo mes del veintitrés; y las pernoctaciones aumentaron un 11,95 %, pasando de 1.240.322 a 1.388.507. Además, en el período acumulado enero-mayo del



veinticuatro, los viajeros se incrementaron un 4,91 % respecto al mismo período del año anterior, pasando de 2.992.287 a 3.139.320; y las pernoctaciones un 3,16 %, pasando de cuatro mil ochocientos cuarenta y seis quinientos cuarenta y seis a cerca de 5.000, 4.999... a cerca de 5.000.000, perdón. Estoy dando datos que son... que están suficientemente contrastados: empleo, conjunto de alojamientos, alojamientos hoteleros.

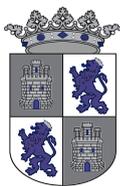
De acuerdo con los datos del estudio de coyuntura turística de la Dirección General de Turismo, los viajeros durante el mes mayo del veinticuatro aumentaron en este tipo de alojamientos un 13,82 % y las pernoctaciones un 11,60 %. Además, en el período acumulado enero-mayo del veinticuatro, los viajeros se incrementaron un 3,64 % y las pernoctaciones un 2,60 %. Estoy prescindiendo de los números concretos, pero, si quieren, con mucho gusto los doy.

Y en cuanto al turismo... en cuanto a turismo rural, durante el mes de mayo los viajeros de turismo rural experimentaron un aumento del 19,84 respecto al mismo mes del año anterior y las pernoctaciones un 11,85 %. En el período acumulado enero-mayo del veinticuatro, los viajeros se incrementaron un cinco... cero cinco por ciento.

Y datos del Instituto Nacional de Estadística, que refuerzan el liderazgo de Castilla y León en turismo rural en España. Miren, de las 15 provincias que durante el mes mayo del veinticuatro tuvieron más pernoctaciones, incluidas las Comunidades Autónomas uniprovinciales -que no estamos excluyendo ningún dato-, hay 4 provincias de Castilla y León: Burgos -que es la novena-, Segovia, Ávila y León. Castilla y León acaparó durante el período enero-mayo del veinticuatro el 17,97... el 18 % de los viajeros y el 16,8 de las pernoctaciones.

Y, por último, la demanda exterior. La demanda exterior en Castilla León está creciendo de una manera sostenible en el tiempo, de lo que se deduce una evolución estructural y no coyuntural. Por ejemplo: destaca el crecimiento del mercado del turismo norteamericano, un resultado que avala la política de promoción en países como Estados Unidos, México y Canadá, además del este de Asia; que son mercados que se están... mercados que se están... que se están recuperando. En el período acumulado enero-mayo del veinticuatro se ha producido un aumento de viajeros extranjeros en Castilla y León de un 14,70 % -de un 14,70 %- y un aumento del 13,91 de las... de las pernoctaciones. Yo creo que son datos absolutamente incontestables, de los que debemos felicitarnos. Y no solo felicitarnos: debemos ser conscientes de las obligaciones que esto implica, porque alcanzar un lugar de privilegio conlleva el compromiso de mantenerlo.

Se me ha... se me ha pasado una cosa, que la recupero ahora: es la diferencia entre los datos del Ministerio de Cultura y la Junta, la Junta de Castilla y León, en cuanto al número de BIC, que en más de una ocasión esa diferencia ha surgido en nuestros debates, en nuestros diálogos, en nuestras... en nuestras conversaciones, ¿eh? Mire, la cifra que aparece en Castilla y León no coincide... la cifra del Ministerio, el... las estadísticas culturales del Ministerio, la cifra de Castilla y León no coincide con nuestros datos, porque el Ministerio solo computa los BIC que tienen una declaración específica, únicamente computa los que BIC tienen una declaración específica, no los genéricos (castillos, escudos), que lo son por una ley ministerial, por una ley estatal, del año mil novecientos ochenta y cinco.



Y luego, respecto a que otras Comunidades tienen más BIC. Es que esta Comunidad... -no ahora- yo... esta Comunidad ha mantenido usos muy solventes y usos muy rigurosos y usos muy serios -usos muy serios, muy serios-. Y eso es una constante desde... desde el primer Gobierno hasta ahora. Mira, hay Comunidades Autónomas como Baleares que superan... que superan a Castilla y León en número de BIC. ¿Pero por qué lo superan? Porque el criterio de declaración es muy distinto. Por ejemplo: en Castilla y León se declara un BIC, el conjunto etnológico de Fabero, mientras otras Comunidades Autónomas declaran uno a uno los bienes de conjuntos... los bienes de conjuntos similares. Y eso, si cogemos en cualquier momento la declaración, lo podemos... lo podemos contrastar.

Y, por último, yo creo que la Ley de Patrimonio Cultural es una ley que está siendo muy valorada -es una ley que está siendo muy valorada-. En este momento tenemos consultas de distintas... de distintas Comunidades Autónomas que... que ponderan algunos aspectos de la ley que son absolutamente... que son absolutamente novedosos, como... como la declaración en los BIC de una zona de... una zona de amortiguamiento... en una zona de amortiguamiento. No, no, que no... no me diga usted que ya me lo dijo. No le pude contestar -no le pude contestar-, porque yo no tenía ni diez minutos, ni un segundo. En aquel momento no podía intervenir cuando... cuando presenté la ley ante el... ante el Pleno. No me diga usted que eso ya estaba considerado en las leyes estatales; no me diga usted que ya está considerado en la ley estatal, porque no solo no estaba considerado, sino que nosotros hemos hecho... nosotros, ustedes, ustedes.

Porque yo heredé una ley. No la quise parar, porque para pararla hubiese supuesto tres años de retraso, y me parecía que el patrimonio de Castilla y León no podía esperar... no podía esperar graciosamente tres años. La presentamos como la recogimos en la... ante ustedes, ante las Cortes, ante el Plenario, ante la Comisión. Hicimos varias importantes sugerencias de cambio. En... en el Grupo de Vox y el Partido Popular presentamos diversas... diversas iniciativas de cambio, y la ley ha sido sustancialmente... sustancialmente mejorada. Curiosamente, la ley que ustedes no han aprobado ha sido sustancialmente mejorada por ustedes, por nosotros; por nosotros y por ustedes.

Pero lo que la ley estatal recogía no era una zona de amortiguamiento; esto es absolutamente novedoso, es absolutamente novedoso. No es que no se pueda hacer una... una construcción en la calle lateral a un BIC. No, no. Es que usted se sube... yo me subí con Arsuaga a lo alto de la Cueva Mayor y me explicó: "Mira, ahí querían trazar una línea de aerogeneradores y de no sé qué". Bueno, querido Juan Luis, pues eso ya no se va a poder trazar, porque fija una... una zona de amortiguamiento, una zona amplia de amortiguamiento. No se podrá trazar que implique en la visual de... de Atapuerca y del resto de los... y del resto de los BIC -ni carreteras, ni infraestructuras, ni líneas férreas, ni aerogeneradores- sin pasar por la Comisión de Patrimonio, que toma... que tomará las medidas que sean... que sean convenientes.

Es una gran ley. Y al decir que es una gran ley, yo agradezco la ley que hemos hecho entre todos, y que ha salido muy mejorada. Yo soy consciente de que la ley que yo mandé a la Comisión, que nosotros mandamos a la Comisión -perdón por el "yo"-, la ley que nosotros mandamos a la Comisión, entre todos los grupos ha sido una ley muy mejorada. Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):**

Muy bien. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Señor Santonja, usted pida comparecencias que vendremos; pero si puede evitar el viernes por la tarde pues mejor, que... que no es por ser viernes, es que tengo una carreterita para ir de noche que tela.

Bueno, sigo hablando de la margen derecha del Duero. (Si sé que lo piensan todos, pero no se lo dicen, señor Santonja). El Plan General de Ordenación Urbana para el cerro de los Moros podría vulnerar la declaración de Bien de Interés Cultural de San Saturio, establecida en dos mil veintiuno, lo cual es ilegal según la normativa vigente, ya que la Ley de Patrimonio Histórico Español también exige proteger los conjuntos históricos y su entorno, como lo establece la declaración de la margen izquierda como Bien de Interés Cultural.

Cuando fuimos a ver cómo restauraban las pinturas de San Saturio, ¿lo recuerda? -que eso es una maravilla; invito a todos a que vayan a verlas-, ese día dije que la margen derecha... que en la margen derecha no se construiría, que la nueva Ley de Patrimonio era tajante. Y justo nos acababan de rechazar aquí, en Comisión, esa protección que solicitamos de la margen derecha. No entiendo que una margen sea declarada Bien de Interés Cultural y la otra no.

También vamos a recordar el rechazo de la propuesta a asignar partidas presupuestarias para el Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de Soria, para crear una residencia para deportistas de alto rendimiento, ampliar el número de disciplinas ofertadas y modernizar sus instalaciones y equipamientos. Una medida que hubiera venido muy bien a la provincia de Soria, ya que el CAEP ha introducido exitosamente nuevas modalidades deportivas que han generado campeones destacados, como David Pineda y Mario Arancón, entre otros muchos, evidenciando su capacidad para atraer nuevos talentos con proyección nacional e internacional.

Además de gestionar instalaciones deportivas de alta calidad, el CAEP se distingue por su enfoque integral en la formación de atletas, organización de competiciones, cursos de formación y escuelas deportivas. Este compromiso se refuerza con colaboraciones interinstitucionales y un equipo técnico de alto nivel, consolidándose como referente colectivo. La concesión de becas a 71 deportistas este año demuestra su compromiso con el desarrollo deportivo local. Potenciar la Fundación CAEP con mayores recursos permitiría ampliar su oferta deportiva, atrayendo más talentos a la provincia y afianzando su posición como centro deportivo de élite a nivel nacional. Pero se prometió en elecciones, en campaña, y nada con este centro.

En cuanto a las pinturas de San Baudelio, que se encuentran en varios museos de Estados Unidos -y me consta que hay algunas sin exponer en algún sótano de esos museos, lo sé bien-, hicieron el intento de traerlos para una exposición temporal, y esos museos se niegan a dejárnoslas; ¡como si no las fuéramos a devolver! Que son frágiles, dicen; ¡como si no hubiera medios para traerlas! Como digo siempre: para llevárselas no eran tan frágiles, pero para dejárnoslas... Sería interesante que



pidieran la colaboración al Gobierno de España para poder volver a pedir las a estos museos, y a ver si así pues conseguimos traerlas para esa exposición temporal.

Insistiremos también en que la próxima edición de las Edades del Hombre tenga lugar en Ágreda y Tarazona o en Almazán y Medinaceli. Ya ve que aquí siempre tirando para Soria.

Ha empezado nombrando a Machado, y yo nombro a otro grande, a Gerardo Diego, para que no pase con Soria como en el *Romance del Duero*: “Indiferente o cobarde, / la ciudad vuelve la espalda. / No quiere ver en tu espejo / su muralla desdentada. // Río Duero, río Duero, / nadie a acompañarte baja; / nadie se detiene a oír / tu eterna estrofa de agua”. Yo también creo en los puentes y no en las zanjas, señor consejero. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Miguel Suárez Arca.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, voy a ser enormemente benévolo con todos los presentes y voy a limitar mi intervención a darle las gracias al consejero de nuevo por la comparecencia, por las respuestas que ha facilitado a todos los grupos. Insistir en que continúen haciéndolo en el futuro, dado que creo que es la actitud más respetuosa posible pues con el Parlamento, y es lo que desde el Ejecutivo debería imperar.

Y reitero las gracias tanto a usted como a su equipo por esta comparecencia, y el apoyo de este grupo para que el trabajo en los próximos dos años de legislatura siga saliendo adelante. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchísimas gracias, señor presidente. Señor consejero, en patrimonio cultural, la financiación es clave. Esa ha sido nuestra batalla, precisamente, en la tramitación de la Ley de Patrimonio Cultural: la disponibilidad de recursos para hacer frente a la conservación de este legado.

En una Comunidad con un patrimonio cultural con problemas, y con serios problemas. Yo le voy a recordar tres casos. Los desprendimientos de la iglesia de Molacillos, en Zamora, llevan dos años. Hubo un compromiso, anunciado a bombo y platillo, de un convenio por la Junta, la delegada territorial, el delegado de Patrimonio, el diputado de Cultura, y dos años después, ustedes, en la respuesta parlamentaria que me acaban de dar hace unos días, echan balones fuera, diciendo que la responsabilidad es de la diócesis.



Bueno, dos años; no corren. Parece que sí han corrido un poquito más -en ese caso la Junta- ante la Vera Cruz, que no es BIC; pero habrá que declararla BIC, aunque solo sea por el patrimonio de arte mueble que tiene, e incluso también por su valor arquitectónico. Pero también se ha derrumbado la Vera Cruz de Valladolid; también se ha derrumbado, y por dos veces este año, la muralla de Ledesma.

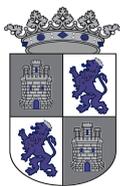
Tenemos un problema serio de mantenimiento; y al mantenimiento se hace frente con recursos, señor consejero. Recursos que, por hache o por be, ustedes no han querido presionar a sus socios de Gobierno: al Partido Popular. No se trata de paralizar la ley tres años; se trataba de prorrogar las negociaciones, de traerla después de verano, a ver si en ese tiempo ustedes eran capaces de convencer al Partido Popular, al señor... señor Carriedo, de que se incorporara el 1 % del presupuesto consolidado. Tienen una segunda oportunidad, no se la voy a negar: en la Ley de Medidas de los Presupuestos de dos mil veinticinco lo pueden meter, lo pueden meter.

Habla usted de los Caminos de Santiago. Mire, las Edades del Hombre que se están celebrando en Villafranca y en Compostela, señor consejero. Creo que en alguna ocasión me parece que había tenido yo oportunidad de comentarle algo, pero, bueno, lo quiero hacer aquí de manera explícita. Hombre, yo creo que es un buen momento para que hagan ustedes contacto con la *Xunta* de Galicia, que gestiona el Museo de las Peregrinaciones y de Santiago, sito en Platerías; hombre, que haya alguna referencia al menos al Santiago Peregrino de Santa Marta de Tera, a la imagen del siglo XII más universal. Es que ni se le menciona, señor consejero. La Junta desembarca, monta una exposición en Santiago de Compostela, y el Santiago de Santa Marta de Tera, icono universal, no está ni se le cita en ese museo. Ni un triste mapa. Hagan esa gestión, hombre, solventen eso. Es una... es una vergüenza. Por eso digo que hay un olvido con ese Santiago. Bueno, un Santiago al que ustedes han condenado a seguir a la intemperie, por muchos tejadotes o tejadillos que le quieran poner. Que lo que se van a gastar, eso que han citado de 150.000 euros, con eso se podía trasladar las imágenes de los apóstoles al interior.

Bien, no hemos vuelto a saber nada, señor consejero; yo le he preguntado hace unos días que “¿qué fue de tanto galán, / qué de tanta invención que *truxeron*?”. O sea: ¿qué fue de la magna exposición castellano-andaluza de Gregorio Fernández y Juan Martínez Montañés? Yo le he preguntado, y usted me dice hace unos días que no se han puesto en contacto con la Junta de Andalucía, que todavía no se dispone del diseño de la exposición y no consta correspondencia entre la Junta de Castilla y León y los de Andalucía. Bueno.

Y, mire, si hablamos de deberes que ustedes han heredado y que... y que no han resuelto, ni los anteriores tampoco, ¿eh? Pero 14 años lleva esperando esta... lleva esperando la tradición del *fiadeiro*, del serano o del filandón -llamémoslo como queramos-, porque en estas Cortes se aprobó el ocho de junio de dos mil diez y no está previsto -me contestan ustedes hace unos días- “de manera inmediata”. Pues, hombre, 14 años no es nada, que feliz la mirada; ah, no, que eran 20 años aquello. En fin.

Y, mire, yo le quiero trasladar una preocupación, una preocupación que nos trasladan los profesionales de la arqueología: las campañas de investigación arqueológica y de prospección arqueológica están carentes de financiación. Y cuando pase el verano ya va a ser un poco tarde, señor consejero.



Habla usted también, o al menos ha hablado, de que si el turismo creció. Hombre, creció en toda España, sobre todo sobre todo a raíz de la estrepitosa caída de la pandemia. No se engañe a sí mismo ni se haga trampas al... al solitario, ¿no?

Y por ir... por ir terminando, le quiero hacer un par de... un par de preguntas y una sugerencia. Se ha hablado aquí de Antonio Machado; voy a hablar de Manuel Machado y de Delibes. Yo creo que es el momento de Miguel Delibes y de Manuel Machado. Yo creo que es un buen momento para comenzar una política de protección de legados, declaración BIC de protección de legados: el legado de Miguel Delibes, el legado de Manuel Machado, que está en Burgos, en la Institución Fernán González, que se ha hecho una exposición hace poco en Sevilla, que se va a hacer dentro de poco en... Donde no solamente es Manuel Machado, es toda la familia Machado, Antonio incluido, con toda... con toda la correspondencia, como usted seguramente bien conoce.

Y la propuesta... -y ya termino, señor presidente, con su benevolencia- dos preguntas, dos preguntas: ¿qué gestiones ha hecho la Junta o está haciendo la Junta -no sé si en el Consejo de Patrimonio Español o donde proceda- para impulsar la candidatura de las fortificaciones abaluartadas de La Raya? Que ya hace años está en la lista indicativa de la Unesco -después la ha metido también Portugal-, están ambas en la lista indicativa; el siguiente paso es la presentación en firme de la declaración.

¿Y qué está haciendo también la Junta para subirse otra vez al tren del que se bajó cuando se declaró Bien Patrimonio Mundial de la Humanidad la técnica de la piedra en seco? Donde Castilla León es líder en cercados, en chozos, en hornos, en molinos. Pero aquí no estaban hechos los deberes, en la época del señor Enrique Sáez, y finalmente no se presentó la candidatura. Se declararon prácticamente toda España, toda la península, o casi toda, menos, ¡mira por dónde!, Castilla y León. Esto fue... -le quiero recordar- creo que fue en dos mil diecinueve, si la memoria no me falla. Y yo creo que son asignaturas pendientes que ustedes deberían resolver, o al menos impulsar. Y nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ramiro Ruiz Medrano.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Gracias, presidente. Hago uso de este turno de réplica para abordar un par de asuntos que dejé en el tintero en mi anterior intervención. Hablaba el señor consejero del mundo del toro. Yo reconozco no ser ningún entendido en el mundo de la tauromaquia; suelo ir a ver una corrida al año para manifestar mi apoyo a la Fiesta y compartir sensaciones.

Mire, en algún sitio -no recuerdo dónde- leí que, en cierta ocasión, una elegante dama de la época le preguntó a Manolete cuál era la razón por la que él no sonreía en la plaza. El torero cordobés le contestó: "Es que esto de los toros es una cosa muy seria". Yo creo que hay que tener en cuenta esta respuesta: los toros son una cosa muy seria, y que esto no se olvide y se respete siempre, para seriedad y esplendor de la fiesta taurina.

Y esta seriedad y este esplendor debe ir arropada con sentimiento, con elegancia, con compromiso social de mantener una tradición ancestral, española, única,



como parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles y de todos los castellanos y leoneses. Que han posibilitado también acercar el toro pues... o el mundo del toro al habla coloquial en expresiones tan habituales del mundo taurino como puede ser “estar al quite”, como puede ser “a toro pasado”, “ver los toros de la barrera”, “pinchar en hueso”, “saltarse a la torera”, “entrar al trapo”, “estar para el arrastre”, “echar un capote” o “coger al toro por los... por los cuernos”. Son giros que continuamente utilizamos y que también han servido para engrandecer uno de nuestros tesoros, al que yo hacía referencia y usted también, cual es el español.

Pero además de estas incorporaciones populares al habla cotidiano, también a lo largo de la historia el mundo de la tauromaquia ha supuesto y ha tenido una gran influencia en diversas formas de arte, tanto en la pintura, en la escultura, en la literatura, en la música, en el teatro, en la fotografía, en la arquitectura. Como vemos, la tauromaquia no solo es una tradición cultural, sino también una fuente de inspiración para el arte.

Por último, y antes de finalizar, me gustaría destacar 2 últimas cuestiones relacionadas con el mundo del deporte, y que se repiten en todas las Direcciones Generales: por un lado, la apuesta que desde la Consejería se hace por el mundo rural -hemos escuchado con satisfacción cómo está previsto poner en marcha acciones en materia de promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas y en municipios menores de 20.000 habitantes-; y por otro -y continuando con la importancia del uso de las nuevas tecnologías-, también nos agrada haber escuchado al señor consejero la puesta en marcha del plan de digitalización en los mismos centros de tecnificación deportivos de Castilla y León.

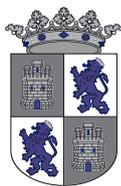
Desde nuestro punto de vista, señor consejero, consideramos que se están cumpliendo los objetivos planteados al inicio de la legislatura, haciéndolo de manera más innovadora, integral y participativa, y contribuyendo de forma activa, también desde la cultura, el turismo y el deporte, a generar múltiples oportunidades de empleo, de desarrollo económico y empresarial. Le reiteramos nuestro agradecimiento y nuestro apoyo a su gestión durante estos dos últimos años. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Bien, don... señores portavoces de Vox y del Partido... del Partido Popular, miren, ustedes saben que este Gobierno de coalición funciona bien y que los proyectos, muchos de los proyectos que yo he sacado adelante -perdón-, que nosotros hemos sacado adelante, han salido precisamente por esta... por esta armonía. Como comprenderán -como comprenderán-, establecer una alianza con la Junta de Galicia excede mis posibilidades -excede mis posibilidades-, y yo he tenido... hemos tenido el respaldo tanto del vicepresidente como del presidente de la Junta de Castilla y León. Es una cosa nueva la que estamos haciendo, y las novedades cuestan trabajo, y las novedades siempre son fruto de un esfuerzo... de un esfuerzo colectivo.



Y con la gran exposición de Gregorio Fernández y de Martínez Montañés sucede exactamente lo mismo. Conseguir la cripta de la catedral de Santiago –que es una cosa que no es que nadie hubiese conseguido, es que nadie se había ni siquiera planteado, nadie había soñado con eso– pues ha sido fruto de muchas conversaciones, no de cartas, de muchas conversaciones y de muchos apoyos, de muchísimos... de muchísimos apoyos.

Y en este proyecto estamos exactamente en esa situación. Yo he hablado en distintas ocasiones con el consejero de la Junta de Andalucía, y tenemos que seguir... y tenemos que seguir hablando.

El arzobispado de Santiago y las Edades pues fue también un proceso que llevó... que llevó muchas conversaciones; pero se llegó a un entendimiento, no pronto, pero sí en un plazo razonable. Ese entendimiento ya lo tenemos, ya lo tenemos, con los museos y con las jerarquías andaluzas de la iglesia... de la Iglesia andaluza. Pero tenemos que seguir trabajando con la Junta de Andalucía. No es un proyecto fácil, no es un proyecto que se pueda improvisar. Cuando quiero hacer unas... exposición de las Edades en Almazán y en Villalpando, bueno, pues eso es relativamente sencillo sacarlo adelante; pero este tipo de procesos tiene más trabajo, tiene más trabajo.

Entonces, señor procurador, sepa que nosotros estamos trabajando. ¿Con qué perspectivas? Con perspectivas razonablemente buenas. ¿Hacemos la trampa de ponernos una fecha? No, no vamos a caer en esa trampa –no vamos a caer en esa trampa–. Pero nuestras expectativas en este momento son... son positivas. Y yo, desde luego, esa es una exposición en la que tengo muchísima ilusión –tengo muchísima ilusión–; porque yo sí creo que la cultura española gana... gana muchísimo... ganamos muchísimos todos cuando nos miramos a los ojos. Y ganamos muchísimo nosotros cuando ponemos a Gregorio Fernández en la cripta de Santiago; y gana muchísimo Galicia, gana muchísimo Galicia, cuando pone en Villafranca del Bierzo algunas joyas como las que yo he estado hace un rato departiendo con alguna de sus... con alguna de sus compañeras.

Y vamos a seguir. Era mucho más fácil... era mucho más fácil haber seguido con lo que había; era mucho más fácil, menos comprometido y menos trabajoso, pero nos parece que esto es más importante. Esto es más importante en todos los sentidos: en el sentido de la promoción o... creo que no cabe mayor promoción al turismo patrimonial de Castilla y León que estar en la catedral de Santiago de Compostela, que no es una cosa precisamente... precisamente menor. Y creo que también habla mucho de la fraternidad y de la identidad y de la coherencia de la cultura... de la cultura española. Y, sí, claro, eso da más trabajo –bien, de acuerdo–; pues vamos a seguir... vamos a seguir trabajando.

Usted me cita la iglesia de Molacillos, la iglesia de San Martín, que es una iglesia que yo conozco muy bien, conozco muy bien. Se la puedo describir imágenes... imagen por imagen –no quiero explicar por las circunstancias personales–. Pero, además, esa iglesia valenciana del... del arzobispo Andrés Mayoral pues es una verdadera singularidad: está declarada Monumento Nacional, si no me equivoco, en el año mil novecientos ochenta y tres; las yaserías y todo... Es que es una cosa verdaderamente insólita en Castilla... en Castilla y León.

Y luego tienen la cripta de los marqueses de Villagodio, que para mí tiene muchas resonancias taurinas, además, todo lo... todo lo de los Villagodios, ¿no?



Pero nosotros hemos firmado un convenio con las diócesis, hemos confirmado un convenio con las diócesis. Convenio que era muy necesario. Convenio que era muy necesario porque yo creo que mi director general y los técnicos de la Consejería e incluso yo mismo conocemos bien –ellos mejor que yo, pero yo tampoco lo conozco mal– el patrimonio de Castilla y León; pero creo que quien mejor lo conoce son los... son los sacerdotes, que, además, lo tienen que revisar constantemente, y que están haciendo un trabajo que no se reconoce.

Miren, a mí, cuando surge algo de la iglesia de Barbolla, de las cosas que más me duelen son la incomprensión con la diócesis de Osma. En la diócesis de Osma hay ahora mismo 50 sacerdotes, que no crean que 52 o 49; no, 50. Hay otros 27 que están en residencias –mayores ya–, pero que prestan... que prestan apoyo. Pero, claro, prestan apoyo donde pueden prestarlo. ¿Saben cuántas parroquias tienen esos 50 sacerdotes? 540; 540. Tocaban a 10 parroquias por sacerdote.

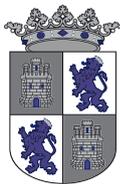
Y la situación de Zamora es básicamente... es básicamente la misma. Entonces, las necesidades son tremendas, y quien tiene una visión de conjunto son las diócesis, quien tiene una visión de conjunto son las diócesis. El director general y yo hemos hablado con... de esta iglesia, hemos hablado concretamente de esta iglesia con quien teníamos... con quien teníamos que hablar, y seguiremos... y seguiremos hablando. Pero las prioridades las van a fijar las diócesis, que son sus legítimos propietarios, que se desviven por estas... por todas estas iglesias, por todas estas parroquias.

Y estamos... Nosotros hablamos con ellos y ellos con nosotros con franqueza, ¿eh?, con franqueza. Y la situación de la iglesia de Molacillos está en nuestras... está en nuestros diálogos –está en nuestros diálogos–. Está en nuestros diálogos y va a seguir estando. Somos muy conscientes de la situación que tiene esta iglesia –somos muy conscientes de la situación que tiene esta iglesia–. Yo soy muy consciente de su singularidad. A todos nos interesa mucho esta iglesia, que es una iglesia insólita; es una iglesia insólita en el contexto de Castilla y León. Y lo insólito, cuando además tiene una gran belleza, pues hay que protegerlo y hay que... y hay que cuidarlo. Y estamos en... No le puedo decir otra cosa: estamos hablando con su propietario, con una preocupación... con una preocupación compartida. Con una preocupación muy muy muy muy compartida.

Señora García Macarrón, mire, el cerro de los Moros se han eliminado los problemas; se han eliminado los problemas de visuales con el nuevo proyecto presentado y aprobado por la Comisión de Patrimonio. Esos problemas ya no existen. La Comisión de Patrimonio ha aprobado un nuevo proyecto que descarta esos... que descarta esos problemas. Yo con mucho gusto le pongo a su disposición esas... esas resoluciones. ¿Pero cómo no nos va a interesar las dos márgenes del Duero? Pues claro; pues claro que nos interesan, que nos preocupan y que no estamos dispuestos a tolerar ninguna agresión, absolutamente ninguna. Y le insisto: la Comisión de Patrimonio ha aprobado un nuevo proyecto que acaba con el problema de las visuales.

Citaba usted también el CAEP. Esta es una... esta es una reivindicación histórica de Soria –es una reivindicación histórica–. Pasa como con las de aquellos BIC que nos encontramos con 40 años; algunos habían sido presentados antes de que usted naciese, lo cual es verdaderamente un dato tremendo, ¿no?

Nosotros hemos mandado no menos de dos cartas –posiblemente alguna más... posiblemente alguno más– al Consejo Superior de Deportes. No nos han contestado.



No nos han contestado. Y es una inversión necesaria de varios millones. Y tenemos que... Nosotros hemos aumentado este año nuestra... hemos aumentado nuestra asignación, pero la realidad es esta: que no nos... que el Ministerio no nos ha contestado, y... y es un problema.

No es la única demanda que nosotros hemos hecho a los distintos Ministerios que no nos ha contestado. Y hay a quién no le hace... le hace gracia esto, dice: "El consejero no tiene quien le escriba". No, no; pero si es que esta no es la situación. Porque el consejero no está escribiendo por ninguna cuestión personal, está escribiendo por cuestiones... por patrimoniales y por cuestiones de... de interés para la Comunidad y por cuestiones de interés para España. Pero la realidad es esta: que no nos han contestado.

Y por último, y amablemente, si me permite: hoy es viernes, y si usted está aquí, yo también estoy aquí; yo... yo y todos los... y todos los demás, yo y todos los demás. De manera que muchísimas gracias por esta asistencia compartida. Y ya saben que yo estoy a su disposición. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Muy bien. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los procuradores presentes que no habían actuado como portavoces de los grupos. Pueden escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguien más? ¿Sí? ¿Alguien más? ¿No? ¿Señora Pelegrina? ¿Señor Cepa? Señora Pelegrina. *[Murmullos]*.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

(Se me ha olvidado algunas cosas). Mire, la muralla de Ledesma, este segundo derrumbe fue... me parece que fue el viernes y el director general de Patrimonio y yo estábamos allí el domingo -estábamos allí el domingo-.

Cuando sucedió el primer derrumbe, yo iba camino de aquella y me encontré con el alcalde. Y el alcalde se quedó extrañado cuando le dije: "Eso ha sido una higuera que había ahí". Y se quedó extrañado de que lo conociese. Y es que, claro, conocía... conocía la situación de la muralla desde mucho antes de ser consejero. Y me dijo: "Pues tiene usted razón, y esa higuera la cortamos". Le dije: "Sí. ¿Cómo la cortaron? ¿Con una motosierra, verdad? Y las raíces... las raíces se quedaron allí". Claro, y eso provocó el derrumbe. Es... es temerario los... la cantidad de pinos y de vegetación que hay encima de la muralla, debajo de la muralla, en el parque, a los pies. La muralla, por lo demás, es una muralla de mala... de mala construcción.

Yo, en aquella primera intervención, le dije: "Alcalde, hay que hacer un proyecto de inmediato". Ellos son... son ellos... son ellos quienes tienen que hacer el proyecto, son ellos quienes tienen que hacer el proyecto. Hay que hacer un proyecto inmediato porque esto se va a producir más, va a haber más derrumbes. El otro día, el director general y yo estábamos viendo la muralla desde la ermita de la Virgen, y es evidente, es evidente, que esa muralla tiene muchas zonas de... tiene muchas zonas de fragilidad.

Bueno, ya tenemos el proyecto. Mire, ya está el proyecto. Este es el proyecto. Este es el proyecto de las murallas de Ledesma. *[El orador muestra un documento]*.



Luego, si usted lo quiere ojear, con mucho... con mucho gusto. Es un proyecto de unos 800.000 euros, algo menos de 800.000 euros. Esperamos que el alcalde, que es quien tiene que tomar la iniciativa, nos cite ahora a una reunión de trabajo a nosotros, a la diputación, para ver cómo se afronta esta intervención. Por lo demás, sabe usted que la muralla de Ledesma la vamos a monitorizar. Hay 101 monumentos que vamos a... a monitorizar, y uno de ellos es la muralla de Ledesma, que es una muralla frágil, que es una muralla que está en una situación delicada y que necesita una intervención integral.

Y respecto... Mire, no hay comunidades portadoras para sumarnos a la declaración de la piedra en seco. Es decir, hay cosas que la iniciativa no puede partir... hay aspectos que la iniciativa no puede partir de nosotros. Yo le insistí mucho al alcalde cuando estuvimos la primera vez en que necesitábamos un proyecto urgente. Hemos tardado 5 meses en tenerle; pero ya tenemos el... ya tenemos el proyecto aquí, ya tenemos el proyecto aquí. Pero la muralla de Ledesma está en una situación muy difícil y en una situación muy frágil, y no se puede poner un parche, hay que ir a una solución integral, con todo lo que eso... con todo lo que eso supone. Perdóneme, señor Cepa, dígame.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Señora Pelegrina Cortijo.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Como esto es insólito...

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Ah, bueno.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

... que contesta sin preguntar, pues bueno. La pregunta que le hacíamos era que cómo estaba el proyecto de sumarnos a que sea Patrimonio de la Humanidad las fortificaciones abaluartadas de La Raya hispanoportuguesa.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Le voy a hacer dos preguntas al consejero: ¿tomó la Consejería alguna medida cautelar para proteger la iglesia de la Vera Cruz durante su proceso de rehabilitación y restauración?; y la segunda, ¿cuánto dinero va a destinar la Junta de Castilla y León para reconstruir la cúpula de la iglesia de la Vera Cruz de Valladolid?

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Señor consejero.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Con las declaraciones Patrimonio de la Humanidad saben ustedes que hay un período de carencia de unos años, y eso no fue una... no fue un acuerdo que



nosotros aceptásemos –no fue un acuerdo que nosotros aceptásemos–; es un acuerdo que nos hemos encontrado firmado y que tenemos, lógicamente... tenemos, lógicamente, que respetar.

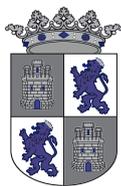
La iglesia de la Vera Cruz. Nuestra... nuestro primer... fue esa misma mañana nuestro... acercarnos a la iglesia de la Vera Cruz; pero no lo hicimos porque hablamos por teléfono con... con el arquitecto, con su propietario, con la cofradía, y inmediatamente nos hicimos cargo de la situación. Y no fuimos allí porque entendemos que un desastre como el que ha sucedido en la Vera Cruz no era adecuado irse a sacar fotos. No era adecuado irse a sacar fotos. Pero desde el principio hemos estado ahí.

Y mire, el veintiséis de junio, don Jesús García Gallo, delegado de Patrimonio del arzobispado de Valladolid y presidente, en nombre y representación de la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz, nos transmitió una carta, ¿eh?, nos transmitió una carta para expresarnos su agradecimiento; para expresarnos su agradecimiento a nuestra rápida y eficaz... y eficaz respuesta. Que no hemos tenido... no hemos sentido ninguna necesidad de “venderla” –entre comillas–, porque este problema, como... como todos los problemas, lo que hay que hacer es solucionarlos.

Nosotros, en consecuencia, estamos en contacto permanente, en relación permanente, con el arzobispado y con la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz. Estamos y estaremos. Y cuando sepamos lo que supone esa intervención, pues actuaremos como tengamos que actuar. Desde luego, el accidente de la iglesia de la Vera Cruz, que es un accidente que puede suceder, pues a nosotros nos encuentra en la mejor disposición, en la mejor disposición. Y esto, esto, no es una declaración; esto es una realidad, porque hemos estado ahí desde el principio. Y así se nos ha reconocido con una carta, que yo agradezco, agradezco muchísimo, porque, habitualmente, lo que se mandan son las cartas de... las cartas de protesta y no las cartas... no las cartas de agradecimiento.

Señora García –Vanessa–: lo siento, también me he dejado lo del... lo de las pinturas de San Baudelio. Pero no, no crean... no crea usted... no crea usted que... que es porque no quieren dejarnos las pinturas porque teman que no las vayamos a devolver. Mire, yo tengo aquí la carta del director del Museo del Prado, y es una carta acompañada por un informe –acompañada por un informe–, donde nos dice: primero, que la situación... –nos lo dice técnicamente– que la situación de esas pinturas es muy frágil –es muy frágil–, porque fueron arrancadas como fueron arrancadas y porque están montadas como están... como están montadas. Y viene aquí con todo lujo... con todo lujo de explicaciones. *[El orador muestra un documento]*. Eso es lo mismo que, con más demora.... –porque... porque el Museo del Prado nos contestó de inmediato– pero es lo mismo que, con más demora, nos ha dicho el director del museo de Indianápolis, el director del... del Metropolitan, el director del museo de Cincinnati –todos nos han subrayado lo mismo– y el director del museo de Boston.

Y, técnicamente, los informes que nos mandan son absolutamente inapelables: la situación de esas pinturas es muy frágil, la disposición de los bastidores hace absolutamente temerario, temerario, su traslado. Incluso nos han ofrecido el tipo de reproducción que queramos, de alta calidad, para que eso... Habría que examinar esa posibilidad, ¿no? Habría que examinar esa posibilidad. Pero también seamos conscientes de que eso fue un desastre. Yo publiqué la sentencia del Supremo, que era una sentencia que estaba oculta, y la publiqué yo en un libro: el *Museo de Niebla*.



Y es que eso ha salido... eso salió de España con una sentencia favorable del Tribunal Supremo.

Y es que esto es así de tremendo. Es así de tremendo. El desastre del patrimonio no solo ha sido cuestión de... de personas del común; es que al pueblo español, al pueblo español, le han fallado los tribunales y los Gobiernos. Porque el ábside de Fuentidueña salió con una declaración de... de un Gobierno franquista. Pero es así de tremendo; es así de tremendo. Bueno, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PALOMO MARTÍN):

Muy bien. Pues agradecer nuevamente la comparecencia y las explicaciones del consejero, y agradecer a todo su equipo también el trabajo que realizan.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos].